

CRÓNICA DE LAS MERINDADES

Tfno. contacto: 617 980 494

Nº 93 - año IX - www.cronicadelasmerindades.com

PERIÓDICO MENSUAL GRATUITO

Febrero 2014



MEDINA DE POMAR

La Fundación Endesa patrocina el alumbrado artístico de Santa Clara



LOS ALTOS

La Iglesia de San Clemente de Huidobro. Una joya de nuestro Románico que necesita una urgente restauración



FRIAS

Nuevo miembro de la Asociación "Uno de los pueblos más Bonitos de España"

El Consistorio del Valle de Mena pone en marcha el Segundo Plan de Empleo Municipal



■ La Junta de Gobierno aprueba las bases del programa "Mena Emplea" 2014 que ofrece contratos temporales a los desempleados del municipio

La convocatoria del II Plan de Empleo se publicará próximamente en la web municipal, redes sociales y tablones de anuncios del Ayuntamiento y de las Juntas Vecinales del municipio. Con el I Plan de Empleo del pasado año se formalizaron 45 contratos temporales y con el programa de fomento de empleo de este año se espera una cifra mayor gracias a los 182.550 euros previstos en el presupuesto municipal de 2014 y a la cantidad que le corresponda al Ayuntamiento del Valle de Mena del I Plan de Empleo Provincial, aprobado recientemente por la Diputación, a propuesta del grupo provincial del PSOE.

te por la Diputación, a propuesta del grupo provincial del PSOE.

Viajes Merindades
CICLOS - 45

2 x 1
COSTAS, CANARIAS, CARIBE

WWW.VIAJESMERINDADES.COM
C/ Calvo Sotelo, 15 - Villarcayo
Tfno./Fax: 947 130 413

SAN JOSÉ
SERVICIOS FUNERARIOS
TANATORIO - CREMATARIO

ESPINOSA DE LOS MONTEROS
☎ 947 143 800

MEDINA DE POMAR
☎ 947 147 932

VILLARCAYO
☎ 947 130 143

LAS MERINDADES

temiño
MADERAS

- ASERRADERO
- ALMACEN DE MADERAS
- ESPECIALISTAS EN ESTRUCTURAS DE CUBIERTAS
- SUELOS LAMINADOS Y TARIMAS
- PUERTAS Y VENTANAS
- VENTA DE LEÑA AL DETALLE
- EXPLOTACION FORESTAL

TFNO.: 947 19 00 78 - FAX: 947 19 17 22
maderastemiño@yahoo.es

CLINICA **CM**
Fisioterapia y Rehabilitación

FISIOTERAPIA Y REHABILITACION
Diana Muntión
COLEGIADO CL09-1024
Nº REG. SANITARIO: 09-C22-0057
C/ Paraguay, nº 50 - Bajo
MEDINA DE POMAR

TFNO.: 947 190 407

Restaurante Mantiquería Asador

C/ El Progreso, 16
ESPINOSA DE LOS MONTEROS
947 120 043

INMASTER
POLICLINICA INMASTER
Aut. Sanitaria 09/C24-0020

NUEVAS ESPECIALIDADES
PSICOTECNICOS
RENOVACION
CONDUCIR Y ARMAS

TFNO.: 947 13 02 62 (Cita Previa)
Viernes de 16:00 a 20:00h.

Plaza Joaquín Fdez. Villarán, 3 bajo - 09550 Villarcayo (Burgos)
email.: cssvillarcayo@telefonica.net

¡¡CHEQUE DESCUENTO!!

Obtén **20€** de descuento por la compra de
MONTURA + CRISTALES GRADUADOS

NRS09-E-0048 NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS

Merindades visión

C/ CALVO SOTELO, 15
VILLARCAYO - TFNO.: 947 130 206

¡¡AHORRE EN SU CONSUMO DE LUZ!!
COMPRANDO NUESTRAS **LAMPARAS LED**

expert

Jesmar

- ELECTRODOMESTICOS
- IMAGEN, SONIDO y ANTENAS
- DISTRIBUIDORES OFICIALES **CANAL +**

CONSULTE EN NUESTRO COMERCIO LAS NUEVAS OFERTAS DE C+

Avda. de Burgos, 9 - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos) - Tel y Fax: 947 147 545

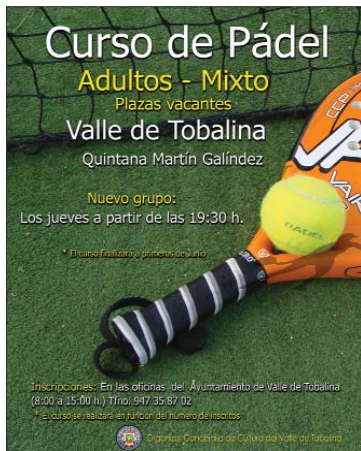
VALLE DE TOBALINA

CURSO DE PADEL

Plazas vacantes. Adulto- Mixto. Nuevo grupo los jueves a partir de las 19:30h.

Inscripciones en las Oficinas del Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Organiza la Concejalía de Cultura.



ESPINOSA DE LOS MONTEROS

RASTRILLO SEGUNDA MANO

El domingo 9 de febrero tendrá lugar un nuevo rastrillo-trueque en la Plaza Sancho García. Si tenéis artículos en casa que ya no usáis como muebles, ropa, libros, películas, discos.... pero pensáis que están en buen uso y que a alguien le puedan interesar, este es el lugar para ello.



MEDINA DE POMAR

CON OTROS OJOS

"Obra social y derecho a decidir"

■ Cuando estas letras que he puesto con un cierto orden caigan en sus manos se habrá cumplido un desagravio más en Las Merindades: el cierre del centro social de Caja Burgos de Villarcayo. Tras muchas décadas abierto y haciendo posible que nuestros mayores tengan un buen lugar para relacionarse, pasar un buen rato o realizar actividades, la Fundación Caja Burgos (actual gestora del local) ha decidido cerrarlo, pues para cumplir con su plan estratégico hasta 2016 ese espacio no es importante y priorizaran otras actividades con mayor repercusión social. ¿Pero que puede tener más valor social en el mundo rural, donde pocas oportunidades de entretenimiento se tiene, que permitir la socialización de sus habitantes?. No se entiende que la nota de prensa de la Fundación sobre ese plan estratégico recoja de manera preferente que: "Potenciará de manera especial las actividades sociales, para mayores..." y luego cierre sus locales. ¿Quizás sea más prioritario mantener el sueldo de los 17 ejecutivos que la gobiernan? La Fundación considerará más estratégico donar 50.000€ a un grupo musical de la capital que tener abiertos centros de jubilados. Alguien debería explicar porque ha caído el presupuesto de obra social en los últimos 5

años de 28 a 14 millones. Las prioridades estratégicas de la Fundación Caja de Burgos son las que han echado a nuestros mayores a la calle para los que en ella mandan puedan seguir disfrutando de su momio. Espero que la Fundación reconsidere su postura.

Y es que enero nos ha llegado fuerte en noticias controvertidas. Otra cosa que a nadie le ha pasado desapercibida es la apertura de la primera gran superficie en Las Merindades. ¿Pero de verdad era necesario un establecimiento de estas características en Las Merindades?. En mi modesta opinión entiendo que no. El pequeño y mediano comercio de la comarca y en concreto el de Medina, está temblando. El productor local preocupado por la entrada de un distribuidor tan potente. Los otros supermercados generalistas viendo como capear este primer envite. La desilusión no ha tardado en aparecer. Donde las empresas de construcción de la comarca vieron una oportunidad en una obra de 1.2 millones, se quedó en migajas. El mana del empleo tan publicitado por empresa y ayuntamiento ha quedado también en poco o casi nada, ni en Medina. Incluso las consecuencias en el empleo local no han tardado en mostrar su amarga realidad, cierre de negocios y destrucción de empleo asentado. ¿Y el consu-

midor, sale beneficiado?. Pues quizás sí ¿pero a qué precio?. ¿A que la riqueza generada se marche también al Mediterráneo, como con lo anterior? Una posible solución a tanto desasosiego puede estar en establecer acuerdos con empresas de Las Merindades para que puedan ofrecer también sus productos en ese establecimiento y por tanto en igualdad de condiciones. Sea como sea, el tiempo lo dirá.

¿Y Garoña?, pues volverá a producir pues el dinero manda. Las empresas que también se llevan la pasta fuera de estas tierras han impuesto sus intereses y presiones al Gobierno y este ha tragado, o quizás, los políticos negociadores se han asegurado un sillón en los consejos de administración de esas eléctricas. Y aquí nos venden que es una buena noticia para todos. Otra vez el empleo como excusa. ¿Empleo para quién? ¿para vitorianos o mirandeses?. Aquí otra vez migajas. Y los demás, esos todos que somos la mayoría ¿en que nos beneficia?, ¿nos costará menos la luz?, ¿tendremos mejores carreteras?, ¿volverá aquello que nos quitaron por los recortes en sanidad, servicios sociales o educación? ¿Nos asegurará que el juzgado de Villarcayo no desaparecerá?. Todo ello solo tiene la misma respuesta que lo anterior: NO.

Pero claro nosotros no tenemos derecho a decidir unilateralmente nuestro futuro como los catalanes. A nosotros nos imponen las decisiones desde Madrid o Valladolid y sin preguntar. Por eso Gamonal ha sido lo mejor de enero, la prueba de que el error se puede corregir. Llevamos tanto años viendo la opresión oficial que no les debería suponer mucho esfuerzo a los mandantes escucharnos para compensar mínimamente tanto desagravio. Que dejen de usar ese lenguaje que solo sirve al poder, y utilicen el que le sirve a la gente, el de todos, el de la realidad. Por eso el Quijote nos demuestra que la verdad para Quijano es relativa a la mente que la forja: *"Y no porque sea ello así, sino porque andan entre nosotros siempre una caterva de encantadores, que todas nuestras cosas mudan y truecan, y las vuelven según su gusto y según tienen la gana de favorecernos o destruirnos; y así eso que a ti te parece bacía de barbero, me parece a mí el yelmo de Mambrino, y a otro le parecerá otra cosa"*. (Cap. XXV Libro I) Salud.

...A esos mayores de Villarcayo



Pepe Casado Vadillo
<http://www.pepecasado.blogspot.com>

MEDINA DE POMAR

En Recuerdo de Javier Alonso de Porres



■ Amigo Javi.

También a nosotros, a los compañeros de la delegación de la Hermandad de Donantes de Sangre, nos has dejado huérfanos de tu presencia, amistad y de la colaboración recibida. Por extensión a los receptores de tu sangre.

Os invitamos a quedarnos con todo lo mejor de Alberto Javier Alonso de Porres. Tenía mucho y muy bueno, como ser Gran Donante de Sangre de

España. Contabilizó 123 donaciones. Esto significa que, aproximadamente, durante sus últimos 31 años ejerció de donante activo. Disfrutaba donando y en su ánimo estaba el continuar extendiendo el brazo, dando lo mejor de sí. El pasado 22 de diciembre intentó donar. Le rechazaron porque llevaba las cuatro donaciones reglamentarias permitidas al año. Amigo Javier, ¿cuántas vidas habrás salvado? De él también podemos decir que su compromiso lo llevaba en la sangre y que siempre demostró fidelidad a la Hermandad.

Tu ejemplar testimonio lo llevaremos en el recuerdo.

Gracias por tu solidaridad y colaboración. Un abrazo y que Dios te tenga en la gloria.

Delegación de Medina
de Pomar
Hermandad de
Donantes de Sangre de Burgos

68 bolsas solidarias recogidas el pasado 26 de enero

■ La primera colecta de sangre del calendario, ha registrado la presencia de 79 personas en el Centro de Salud. El cierre se anticipó en treinta minutos dado que no había número de bolsas suficientes para atender a todos los donantes que se presentaron. El número de bolsas efectivas fue de 68. Independientemente de los números obtenidos, la delegación de la Hermandad valora los principios de la donación, el compromiso personal de solidaridad con el necesitado de sangre, sumado a la responsabilidad voluntaria y gratuita, ha permitido que la sangre ofrecida salve vidas humanas. Gracias donantes y colaboradores por vuestra maravillosa solidaridad.

Jóvenes solidarios.- De las 79 personas que se presentaron en el Centro de Salud, doce fueron nuevos donantes. Sabemos que algunos jóvenes están esperando cumplir los 18 para manifestar su solidaridad a través de la donación de sangre. Felicitamos a los jóvenes que cumplirán 18 años en 2014. Ya pueden donar sangre si así lo desean.

SOBRESALIENTE para el equipo médico-sanitario.- La jornada transcurrió sin incidencia alguna. La dedicación del equipo médico sanitario, comandado por el doctor Oscar Báscones, fue plena y continua durante toda la mañana.

Tarjetas de combustible Beroil.- La delegación medinense ha procedido a entregar 89 tarjetas de bonificación de combustible Beroil a los donantes de sangre activos -aquellos que han donado al menos una vez en los últimos tres años- y que, voluntariamente, la han solicitado.

Tapones.- En paralelo con la extracción de sangre, se han recogido cuatro bolsas de pequeño tamaño procedentes de familias y establecimientos diversos. Serán depositadas mañana lunes en el Colegio Público San Isidro.

Próxima donación.- El programa confeccionado por la Hermandad de Donantes de Sangre de Burgos señala, para Medina de Pomar, la fecha del 23 de febrero -domingo- próxima donación de sangre. Será la segunda colecta del calendario.

MEDINA DE POMAR

CELOS Y AMOR

II Semana de la Igualdad

Concurso de relatos breves sobre la igualdad entre hombres y mujeres

■ La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Medina de Pomar va a llevar a cabo la "II Semana de la Igualdad" que se celebrará en el mes de marzo con la intención de fomentar la cultura de la igualdad en nuestro municipio coincidiendo con el Día Internacional de la Igualdad que se celebra el 8 de marzo.

Una de las actividades enmarcadas en estas jornadas será el "Concurso de relatos breves sobre la igualdad entre hombres y mujeres". Las bases están disponibles en la web del Ayuntamiento y la fecha límite de entrega de los escritos será el 3 de marzo a las 14:00 horas en el Ayuntamiento de Medina de Pomar.

■ Los participantes tendrán que ser mayores de 15 años y la temática de los trabajos tendrá que hacer referencia a cualquier aspecto relacionado con la "Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres".

■ El primer premio será obsequiado

II SEMANA DE LA IGUALDAD

Concurso de relatos breves sobre la igualdad entre hombres y mujeres



4 folios por una sola cara, escritas con fuente ARIAL, tamaño 11. Con un espacio interlineado de 1,5 y márgenes de 2 cm.

■ Se presentará un ejemplar de cada trabajo.

■ Para preservar el anonimato y la imparcialidad del jurado, las obras se presentarán bajo seudónimo acompañadas de un sobre cerrado donde figure dicho seudónimo, y en el interior del sobre constará el nombre, apellidos, dirección, teléfono y fotocopia del DNI del autor del relato.

■ No se podrán presentar más de 2 relatos por autor.

■ La inscripción es gratuita.

■ El fallo del jurado será hecho público el 13 de marzo de 2014 y será inapelable.

■ Se dará publicidad del fallo a través de los medios de comunicación y mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados.

■ La entrega de premios tendrá lugar el sábado, 15 de marzo, a las 19:30 horas en el Interclub de Caja Burgos.

con 300€ y el segundo con 120€.

■ Los relatos estarán escritos en lengua castellana y deberán ser inéditos.

■ Tendrán una extensión máxima de



Celos me trae el aire y el viento,
celos de quererte tanto

que mis sentimientos

se retratan en primavera,

cuando brotan los cerezos.

He dejado madurar el tiempo

para sentir y soñar

igual que los árboles

en su plenitud otoñal.

He dejado vencer el tiempo

para que el tiempo

canalla no me sea traicionero

pues que quiero ser fiel

a tu amor, a tu recuerdo.

Ya mañana nos veremos

como un manzano joven,

dispuesto a dar flor,

dispuesto a ser generoso,

sin nada que preguntar.

Hace frío pero te siento hoy,

Siempre.

Tu amigo, Luis. Villarcayo 2014 enero

CURSO DE INFORMÁTICA PARA ADULTOS 2014



PRÓXIMO INICIO DE LOS
CURSOS DE INFORMÁTICA
PARA ADULTOS

**DEL LUNES 3
DE FEBRERO
AL JUEVES 26
DE JUNIO**

**Varios Niveles, desde iniciación
hasta avanzado**

iiiApúntate ya!!!

SAC (junto a la Policía Local) de lunes a viernes
de 10:00 a 14:00 o los sábados de 11:00 a 14:00

Cuota todo el curso: 50,00€ empadronados
80,00€ No empadronados

TEATRO

DE ACA Y



DE ALLA

**SABADO 1 DE MARZO
SALA MUNICIPAL AMANIA**

CINE

**Todos los
fines de semana
Sala Municipal Amania**

SESIONES

Viernes 22.00

Sábado 20.00 y 22.30h

Domingos a las 20.00h



**AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE MENA**



Valle de Mena
de todo... naturalmente
CONCEJALÍA DE TURISMO
Y DESARROLLO LOCAL



Valle de Mena
de todo... naturalmente
CONCEJALÍA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN



Valle de Mena
de todo... naturalmente
CONCEJALÍA DE JUVENTUD
Y DEPORTES



OFICINA DE TURISMO DEL VALLE DE MENA
C/ Eladio Bustamante s/n - 09580 Villasana de Mena
Tfno.: 947 141 341 - www.turismovalledemena.es

Síguenos en
facebook

XIV Certamen Cartas de Amor "Los Mayores también amamos"

SAN VALENTIN 14 DE FEBRERO

El concurso está organizado por La Asociación de Jubilados y Pensionistas LAS TORRES. Patrocinado por el Ayuntamiento de Medina de Pomar y Caixabank. Colaboran: Floristería Alba, Pastelería Lofer, y la Asociación Coralista "Las Torres II"



■ El próximo 14 de febrero a las 12 de la mañana, se oficiará una Misa cantada por el Coro "Las Torres II" en la Párrroquia de Santa Cruz, acto seguido, se dará lectura de las cartas en La Fundación Juan del Campo.

Después, a las dos y media, organizadores y participantes se reunirán en una comida de hermandad que se servirá en el restaurante "La Alhama", al finalizar la comida se efectuará la entrega de premios y después un animado baile.

La reserva y el abono del cubierto deberá realizarse los días 27, 29 Y 30 de Enero, así como el 7 de Febrero en la sede de la Asociación, de 6 a 7 de la tarde. A partir de ese momento, quien no haya realizado la reserva no podrá asistir a la comida. El precio es de 20 € por persona.

Las Bases del concurso son las siguientes.

1º. Escribir una carta de amor al ser querido, en prosa o en verso, que sea romántica, poética y amorosa, y que no se haya presentado anteriormente a ningún certamen.

2º. Cada persona o matrimonio podrá concursar con una carta cuya extensión no debe superar un folio escrito a máquina. Si algún matrimonio escribiera dos cartas, la directiva admitirá solamente una.

3º. Pueden participar todos los jubilados y pensionistas que sean socios.

4º. Las cartas se han de enviar en un sobre cerrado, con un seudónimo y con los datos personales y número de teléfono, dentro de otro sobre cerrado. Todos los participantes del concurso, estarán obligados a asistir a los actos celebrados con motivo de este certamen.

5º. La fecha límite de recogida de los escritos será el 7 de febrero a las 14:00h. Estos se enviarán o depositarán en el buzón que la Asociación de Jubilados y Pensionistas "Las Torres" posee en la calle Campo de la feria nº 3 de Medina de Pomar.

6º. El jurado estará compuesto por tres personas relacionadas con el mundo de las letras, y estará a su vez presidido por la Sra. Concejala de Cultura, Dña. Verónica Martínez Villamor.

7º. Las cartas enviadas serán leídas por sus autores o en su caso delegar en la persona que consideren oportuno.

8º. Toda carta, que se demuestre que haya sido copiada a otros escritores, será automáticamente descalificada.

9º. El fallo será inapelable y no podrá quedar ningún premio desierto. Los premios son 400 Euros repartidos entre todas las cartas participantes.

10º. El hecho de participar en este Concurso presupone la aceptación de estas bases.

5,5 millones de cupones de la ONCE

La imagen del monasterio de Santa Clara de viaje por España

Cinco millones y medio de cupones de la ONCE llevarán insertada la imagen del monasterio de Santa Clara.

■ Los cupones se distribuyeron desde el 2 hasta el 9 de enero, fecha del sorteo. Los representantes de la ONCE entregaron a los Amigos de Santa Clara un cuadro con una reproducción del cupón que fue entregado a la comunidad religiosa.

El acto de la presentación tuvo lugar en las salas de las casas del compás y contó con la presencia de vicepresidente del Consejo Territorial de la ONCE en Castilla y León, Ricardo Álvarez Quijano, de la directora de la Agencia de la ONCE en Burgos, Raquel Pérez Valcárcel, y de la gestora comercial Dori Vivas. Presenciaron la entrega una veintena de representantes de asociaciones y de los medios de comunicación.

Por parte de la Asociación Amigos del monasterio, Emilio González Terán, destacó la misión humanitaria y benéfica que viene ejerciendo la ONCE durante más de 75 años. Ha contribuido -prosiguió- a la dignidad, la calidad de vida y a la integración social de millones de discapacitados en España. Como reconocimiento a esta magnífica labor en favor de los discapacitados, la Fundación Príncipe de Asturias otorgó a la ONCE el Premio de la Concordia en el año que acaba de finalizar. Por estas razones, la Asociación se une a la larga lista de felicitaciones. Y queremos hacerlo en un doble sentido, indicó, por la humanitaria y benéfica labor que realizáis y por tan merecido premio.

González Terán les transmitió a los representantes de



Representantes de la ONCE y de los Amigos posando con el cuadro del cupón

Raquel Pérez señaló que el cupón es un fiel reclamo para que cientos de personas vengan a conocer Medina de Pomar. Por su parte, el vicepresidente regional manifestó que la ONCE está agradecida por transmitir la imagen del monasterio y llevar un ánimo de suerte.

la ONCE la felicitación del grupo de Velasco que, procedentes de diversas provincias, cada año se reúne en Medina. Valoran -añadió- el propagar la imagen de este emblemático edificio, nos aseguran que probarán suerte y lo conservarán como recuerdo original de una parte importante del legado monumental de los de su dinastía.

El portavoz de los Amigos

del monasterio finalizó su exposición con el deseo que a la Asociación le agradaría que el jueves 9, este cupón de la ONCE llene de alegría a todas las familias necesitadas, a los benefactores del monasterio y a Medina entera.

Siguiendo el turno de intervenciones, Raquel Pérez señaló que el cupón es un fiel reclamo para que cientos de personas vengan a conocer Medina de Pomar. Por su parte, el vicepresidente regional manifestó que la ONCE está agradecida por transmitir la imagen del monasterio y llevar un ánimo de suerte.

Con la entrega del cuadro con el cupón insertado, los congregados fueron recibidos por la Comunidad Religiosa a quienes se les entregó un cuadro con la matriz del mencionado cupón. Posteriormente, el 9 de enero, efectuado el sorteo, la suerte dejó el reintegro en uno de los cupones aquí vendidos.



La peña Athletic club de Medina otorgó el segundo trofeo al mejor pase de gol al jugador Oscar de Marcos, consistente en su peso en productos de Las Merindades.

El jugador se mostró emocionado con todos los productos y destacó la labor de las peñas y en especial las de fuera de la provincia de Vizcaya.



■ El acto comenzó con la entrega por parte del presidente de la Peña, David Fernández, de un juego de copas de parte del ayuntamiento de Medina, luego el vicepresidente Rafa Garrido, le explicó la procedencia de todos los productos y la buena calidad de los mismos. El acto prosiguió con la entrega de un libro de la historia de las Merindades por parte de los socios infantiles y donde el jugador, dirigiéndose a ellos, les explicó que todo reto tiene un esfuerzo y que tuvo compañeros en categorías inferiores con mas calidad que él y se han quedado en el camino, animando a los chavales a no dejar los estudios por el deporte, que sigan

El jugador, dirigiéndose a los chavales, les explico que todo reto tiene un esfuerzo y que tuvo compañeros en categorías inferiores con mas calidad que él y se han quedado en el camino, animando a los chavales a no dejar los estudios

estudiando y que lo mejor de practicar deporte son los amigos que consigues.

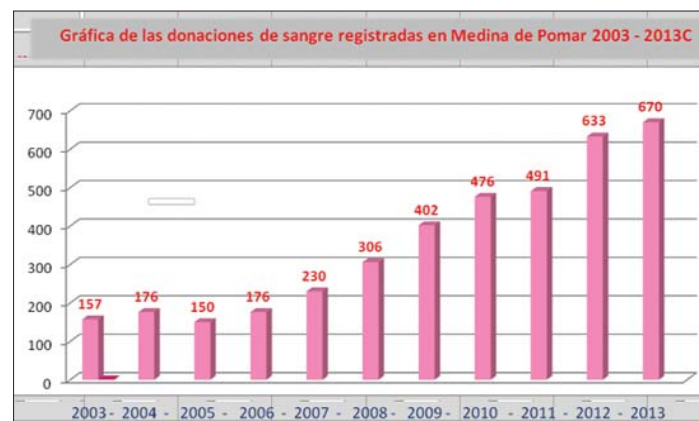
Posteriormente el jugador firmo dedicatorias y se saco fotos con los asistentes, mostrándose interesado por el museo que posee la peña en

sus locales, así como por la historia de la sede, hecha con el esfuerzo de los socios fundadores que rehabilitaron un edificio en ruinas para dedicárselo al Athletic.

Todas las personas llegadas de la ciudad de Medina hacia las instalaciones de Lezama se dirigieron al museo marítimo de Bilbao donde visitaron la gabarra, símbolo de los triunfos del Athletic, y la exposición temporal que se encuentra en dicho museo.

Desde la peña Athletic de Medina de Pomar quieren agradecer a los comercios colaboradores en el premio y al Ayuntamiento de Medina la atención hacia el jugador premiado.

Durante el año 2013 se produjo un significativo aumento de donaciones de sangre



■ Durante el pasado año se produjo un crecimiento de 37 bolsas en cuanto al número de donaciones efectivas respecto a las obtenidas en 2012, también podemos destacar especialmente el número de nuevos donantes (88) habidos durante el año que finaliza. Ello pone de manifiesto que la juventud es solidaria y se compromete, siendo muchos los jóvenes que están esperando a cumplir los 18 para donar. También es significativa la cifra de personas que voluntariamente se presentaron a donar, 793.

Los registros de las donaciones efectivas anuales durante los últimos once años, se ofrecen en la siguiente gráfica. Su evolución viene a confirmar que el aumento de la cultura por la donación conlleva solidaridad y el compromiso personal, y estos conceptos en Medina de Pomar y su entorno están en crecimiento.

Una vez más, el mérito es

de los donantes, que son unos héroes, y de los colaboradores. ¿Cuántas vidas humanas habréis salvado?, ¿Cuánta alegría han llevado a enfermos y familiares, ... Toda vuestra solidaridad no tiene precio. Vuestra sangre es el mejor de los regalos. Sois los mejores.

El ejercicio de la donación de sangre

La sangre es indispensable para vivir. Su papel es tan esencial que la disminución de su volumen o la alteración de alguna de sus funciones, pueden poner en peligro la supervivencia del organismo; es decir, la sangre es sinónimo de vida porque no existe vida sin ella. Y a este respecto recordamos los principios éticos de la donación de sangre, como: ejercicio voluntario y libre, gratuito y anónimo, responsable y solidario, universal, y que para donar hay que ser mayor de edad.

VIVIENDAS NUEVAS EN EL CASCO HISTORICO DE MEDINA DE POMAR

Junto a la Policia Local - 1 y 2 dormitorios, amplios camarotes y garaje incluido



CON FINANCIACION GARANTIAZADA 100%
INCLUIDO IVA

PROMOCIONES TESLA XXI



Desde 55.800€
con camarote

C/ RONDA Y NUÑO RASURA - 09550 MEDINA DE POMAR

TFNOS.: 94 423 09 08 - 606 991 460/88 - 635 711 813

El Consistorio pone en marcha el Segundo Plan de Empleo Municipal

La Junta de Gobierno aprueba las bases del programa "Mena Emplea" 2014 que ofrece contratos temporales a los desempleados del municipio



■ La convocatoria del II Plan de Empleo se publicará próximamente en la web municipal, redes sociales y tablores de anuncios del Ayuntamiento y de las Juntas Vecinales del municipio. Con el I Plan de Empleo del pasado año se formalizaron 45 contratos temporales y con el programa de fomento de empleo de este año se espera una cifra mayor gracias a los 182.550 euros previstos en el presupuesto municipal de 2014 y a la cantidad que le corresponda al Ayuntamiento del Valle de Mena del I Plan de Empleo Provincial, aprobado recientemente por la Diputación, a propuesta del grupo provincial del PSOE.

Al igual que se exigió en 2013, para participar en este segundo programa municipal de fomento de empleo las personas desempleadas tienen que estar inscritas como demandantes de empleo (excluyéndose las inscritas como mejora de empleo), en la Oficina de Empleo de Villarcayo. Para la selección de los trabajadores/as desempleados/as se tendrán en cuenta, entre otros criterios, la situación socioeconómica de los mismos y de sus familias; así como de todas las personas que aparezcan en la unidad de convivencia. No podrán ser contratados con cargo a

Al igual que se exigió en 2013, para participar en este segundo programa municipal de fomento de empleo las personas desempleadas tienen que estar inscritas como demandantes de empleo (excluyéndose las inscritas como mejora de empleo), en la Oficina de Empleo de Villarcayo.

La selección de las personas desempleadas se efectuará de conformidad con los criterios de baremación que se establecen en la bases de la convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno el pasado 17 de enero. La antigüedad en el padrón municipal de habitantes añadirá 5 puntos para los que lleven censados entre cuatro y diez años en el municipio, y 10 puntos para los que lleven más de diez años.

este programa municipal de fomento de empleo, más de una persona por unidad familiar.

La selección de las personas desempleadas se efectuará de conformidad con los criterios de baremación que se establecen en la bases de la convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno el pasado 17 de enero. La antigüedad en el padrón municipal de habitantes añadirá 5 puntos para los que lleven censados entre cuatro y diez años en el municipio, y 10 puntos para los que lleven más de diez años.

Al igual que se hizo con el I Plan de Empleo, una Comisión Local de Selección, presidida por el Secretario de la Corporación Municipal, ajustando su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, según lo dispuesto en Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), será la encargada de seleccionar al personal a contratar. Como viene realizándose desde 2007, cuando se aprobó el EBEP, ni el Alcalde, ni ningún concejal del Ayuntamiento, podrán formar parte de la Comisión de Selección, para garantizar de esta manera la total neutralidad de la corporación municipal en la selección de las personas desempleadas.

Mena baja el plazo de pago a proveedores a 12,81 días

Por segundo año consecutivo, el consistorio cierra el ejercicio sin ninguna factura registrada pendiente de pago

■ El Período Medio de Pago (PMP) en el cuarto trimestre del año se ha situado en 12,81 días, lo que ha supuesto un importante decremento del mismo respecto al mismo trimestre de 2012, en el que fue de 72,01 días.

Si se amplía el informe de morosidad a la totalidad del año 2013, se aprecia que el periodo medio de pago anual es mejor aún, ya que ha sido de 5,45 días para el 98,95% de las facturas, que suman 1.381.081,80 euros, y que solamente 16 facturas, por un importe total de 47.197,03 euros, se abonaron fuera del plazo de 30 días. Concretamente el promedio de pago de esas 16 facturas, que representan solamente el 1,05% del total del año, fue de 32,06 días, es decir que se excedió el plazo legal únicamente en dos días. El total de facturas registradas y abonadas en 2013, referidas a gastos corrientes en bienes y servicios y a inversiones, fue de 1.266 y su importe ha alcanzado la cuantía de 1.428.278,83 euros.

Para el alcalde, Armando Robredo, con el acortamiento en el plazo de pago a proveedores se aumenta "la garantía en la prestación de los servicios" y, con ello, "se ayuda a mantener y generar el empleo de las empresas que contratan con nosotros". El Ayuntamiento menos está muy concienciado con el mantenimiento del empleo y entiende que el pago de estas facturas favorece que las empresas mantengan cuentas saneadas.

Con esta situación, el Ayuntamiento del Valle de Mena se coloca en el grupo de los ayuntamientos españoles que mejor paga, lo que, para el Alcalde, pone de manifiesto "que sí hay otras formas de

gestionar los recursos públicos".

La situación financiera es la mejor de los últimos años con unas finanzas saneadas, como lo demuestra la situación de tesorería al 31 de diciembre de 2013 con más de 600.000 euros de existencias en metálico. La deuda financiera municipal ha disminuido un 7% en relación a 2012, cuando alcanzó su máximo histórico de 1.928.039 euros.

Ese año se formalizaron dos

Para el alcalde, Armando Robredo, con el acortamiento en el plazo de pago a proveedores se aumenta "la garantía en la prestación de los servicios" y, con ello, "se ayuda a mantener y generar el empleo de las empresas que contratan con nosotros"

préstamos con CaixaBank por importe de 39.130,61 y 961.908,67 euros para el pago de facturas de proveedores acumuladas y pendientes de pago hasta 2011. De esta manera, lo que era una deuda comercial (facturas de proveedores) se convirtió en deuda financiera (préstamo bancario) con la que se saldó toda la deuda comercial del Ayuntamiento pendiente hasta 2011. El endeudamiento municipal ha pasado de 1.928.039 euros a 1.784.518,83, 143.520,17 euros menos. La previsión del área económica es cerrar el año 2014 con una deuda próxima a 1.510.000 euros".

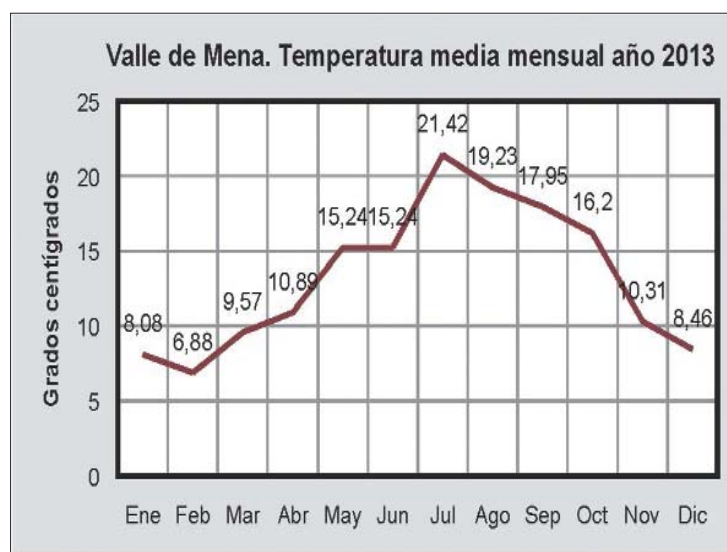
	Nº FACTURAS	IMP. TOTAL	MEDIA DE DIAS
FACTURAS / IMPORTES PAGADOS EN PLAZO	1.250	1.381.081,80	5,45
FACTURAS / IMPORTES PAGADOS FUERA DE PLAZO	16	47.197,03	32,06
FACTURAS / IMPORTES PENDIENTES DE PAGO, EN PLAZO	0	0	0
FACTURAS / IMPORTES PENDIENTES DE PAGO, FUERA DE PLAZO	0	0	0
TOTAL...	1.266	1.428.278,83	



2013 ha sido el tercer año más lluvioso de la última década en el Valle de Mena

En el día más caluroso se llegó a los 38 grados y en el de más frío a -0,4 grados; la temperatura media del año no superó los 14 grados según los datos de Euskalmet.

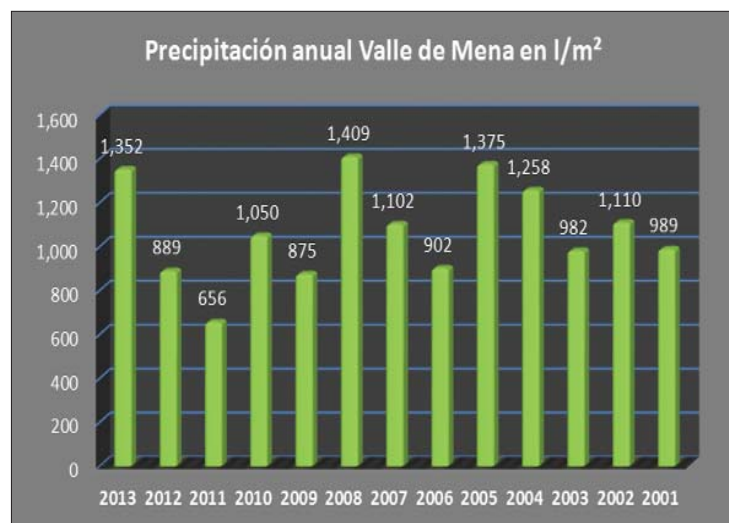
■ De manera general, el año 2013 podría calificarse como húmedo y con precipitaciones muy abundantes, alcanzándose los 1.352 litros por metro cuadrado, superando ampliamente la serie de media anual de 1.200 l/m² de precipitación de agua. La media mensual de 2013 ha sido de 258,86 l/m². Febrero ha sido el mes más lluvioso con 337 l/m² registrado, mientras que el de menor precipitación fue el de agosto con 12,3 l/m². La precipitación más abundante del año se produjo el 15 de noviembre, cuando la lluvia dejó 51,9 l/m² en el municipio. Las temperaturas del año pueden calificarse como de normales en el valle de Mena, donde el clima es suave y apacible, sin calores excesivos ni fríos extremados. La climatología que se registra en el Valle de Mena, con unas temperaturas relativamente suaves y una humedad importante, favorece el mantenimiento de la fauna y flora tan características del Valle. Una biodiversidad tan reconocida como anhelado su particular microclima. Según los datos de la Agencia Vasca de Meteorología - Euskalmet, recogidos



De manera general, el año 2013 podría calificarse como húmedo y con precipitaciones muy abundantes, alcanzándose los 1.352 litros por metro cuadrado, superando ampliamente la serie de media anual de 1.200 l/m² de precipitación de agua.

dos en la estación meteorológica del embalse de Ordunte, la temperatura media del año ha sido de 13,29 °C. En cuanto a las mínimas, los valores más bajos los encontramos en febrero, con 6,88 grados de media. Respecto a las máximas, el mes más caluroso ha sido el de julio, con 21,42 grados. El día más frío del año fue el 10 de diciembre con -0,4 grados, y el más caluroso el 31 de julio, con 38,7 grados. La temperatura media del verano ha sido de 18,20 grados, bastante por debajo de la media que suele ser de 28. En el invierno suele ser de seis grados.

En cuanto al viento, la racha máxima se produjo el día 24 de diciembre, a las 08:50 h, con 130,9 Km/h., de componente suroeste-oeste. El Valle de Mena sufrió ese día las consecuencias de la denominada "ciclogénesis explosiva", una profunda borrasca en la que convergen masas de aire frío con aire cálido inestable y su característica es la velocidad a la que baja en muy poco tiempo la presión atmosférica.



La liquidación del presupuesto municipal de 2013 arroja un superávit de 1,3 millones de euros

El Alcalde del Valle de Mena, Armando Robredo Cerro (PSOE), aprobó el pasado 31 de enero, la liquidación del presupuesto de 2013, tras emitir su informe preceptivo el Secretario-Interventor del ayuntamiento.



■ Además del resultado positivo de la liquidación, el alcalde destaca que el Consistorio que preside ha conseguido cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria, el límite de deuda y la regla de gasto fijada por el Ministerio de Economía y Administraciones Públicas para los municipios.

Asimismo, Armando Robredo Cerro destaca que las saneadas cuentas que mantiene el ayuntamiento, "nos permiten mantener el nivel de inversión y las políticas sociales y de fomento de empleo de los últimos años, tan necesarias en estos momentos de crisis". Este año, a modo de ejemplo, la corporación municipal mantendrá el plan de empleo municipal, creado en 2013 y que dio ocupación a 45 desempleados del municipio, y se contrataran las obras del club social para mayores en el centro cívico del antiguo convento de Villasana, en las que se prevé invertir unos 300.000 euros.

El nivel de deuda financiera del ayuntamiento es del 46,39%, muy inferior al límite del 110% permitido por ley. Un indicador bastante fiable para medir la salud de las cuentas municipales es el referido a la deuda por habi-

tante. Pues bien, mientras que el año pasado el endeudamiento municipal en España se situaba en 744 euros por habitante, el del Ayuntamiento del Valle de Mena era de 457,45 euros, un 38,51% por debajo de la media nacional.

Fuentes del Consistorio destacan, igualmente, que por segundo año consecutivo se cierra un ejercicio sin ninguna factura registrada pendiente de pago. El período medio de pago en el cuarto trimestre de 2013 se ha situado en 12 días, lo que ha supuesto un importante decremento del mismo respecto al mismo trimestre de 2012, en que fue de 72 días. Para el alcalde, Armando Robredo Cerro, con el acortamiento en el plazo de pago a proveedores "se aumenta la garantía en la prestación de los servicios y se ayuda a mantener y generar el empleo de las empresas que contratan con nosotros".

Este reducido plazo alcanzado en el pago a proveedores, ha sido posible por la adecuada liquidez de que gozan las arcas municipales. Las existencias de tesorería en las entidades bancarias al cierre del ejercicio se elevan a 620.984 euros, mientras que en 2012 ascendían a 354.689,71 euros.

La Junta pone en marcha en Burgos la "Red de Teatros y Circuitos Escénicos" con diversas actividades para el primer semestre

Se trata de dos programas de ocio cultural de la Consejería de Cultura y Turismo ya consolidados y con una larga trayectoria, que tiene como objetivo fomentar la programación teatral de toda la comunidad castellano-leonesa y la promoción de los Circuitos de la Red, integrado en la actualidad por un total de 55 espectáculos y 27 actuaciones.

Habrán medio centenar de actividades relacionadas con el teatro, la música y la danza:

A través de Circuitos Escénicos, la Consejería financia una programación en 15 teatros de localidades con menos de 10.000 habitantes. Se extiende por las localidades de Burgos en Belorado, Buniel, Huerta del Rey, Lerma, Melgar de Fernamental, Oña, Peñaranda de Duero, Pradoluengo, Quintanar de la Sierra, Salas de los Infantes, Torresandino, Valle de Mena, Villadiego, Villahoz y Villarcayo.

Teatro infantil, teatro para público adulto, música y danza completan la programación de los espacios escénicos de Castilla y León, junto con espectáculos donde cabe la magia, el circo y otras variedades de las artes escénicas.

Estas iniciativas permiten a la Junta de Castilla y León, en colaboración con las entidades locales de la región, optimizar los recursos y llevar las artes escénicas a un millón y medio de ciudadanos de distintos puntos de la Comunidad, mediante los cuales, se garantiza una programación estable y de calidad, comprendida por compañías o grupos tanto de la Comunidad como de fuera, dando cobertura a más de cien municipios a lo largo y ancho de la región.

Por ello, esta programación cultural de ocio se constituye como un medio de vertebración territorial para la Comunidad, otro de los objetivos que desarrolla la Consejería de Cultura y Turismo en el ámbito cultural.

CIRCUITOS ESCENICOS DE CASTILLA Y LEÓN 2014

VILLARCAYO: Centro cultural de Caja de Burgos. Trusiluri Teatro. Ñaque o de piojos y actores. 8 de febrero.

OÑA: Centro Cultural Nazaret. Teatro Mutis. El scotano encantado. 22 de febrero.

VILLARCAYO: Centro cultural de Caja de Burgos. Bambalua Teatro. Frankistina - Frankistina, (Versión Sala) - 15 de marzo.

VALLE DE MENA. Teatro Municipal Sala Amania de Villasana de Mena. Trusiluri Teatro. Ñaque o de piojos y actores. 12 de abril.

OÑA: Centro Cultural Nazaret. Magia Losar. Ventrilomagia. 19 de abril.

VILLARCAYO: Centro cultural de Caja de Burgos. Líquido teatro. Ac Arte y Espectáculo. Rurícola Migratio. 19 de abril

VALLE DE MENA. Teatro Municipal Sala Amania de Villasana de Mena. Líquido teatro. Ac Arte y Espectáculo. Rurícola Migratio. 10 de mayo.

OÑA: Centro Cultural Nazaret. Carlos Borsani y el Gad. Los desastres del dinero 2 - Versión 2 actores.

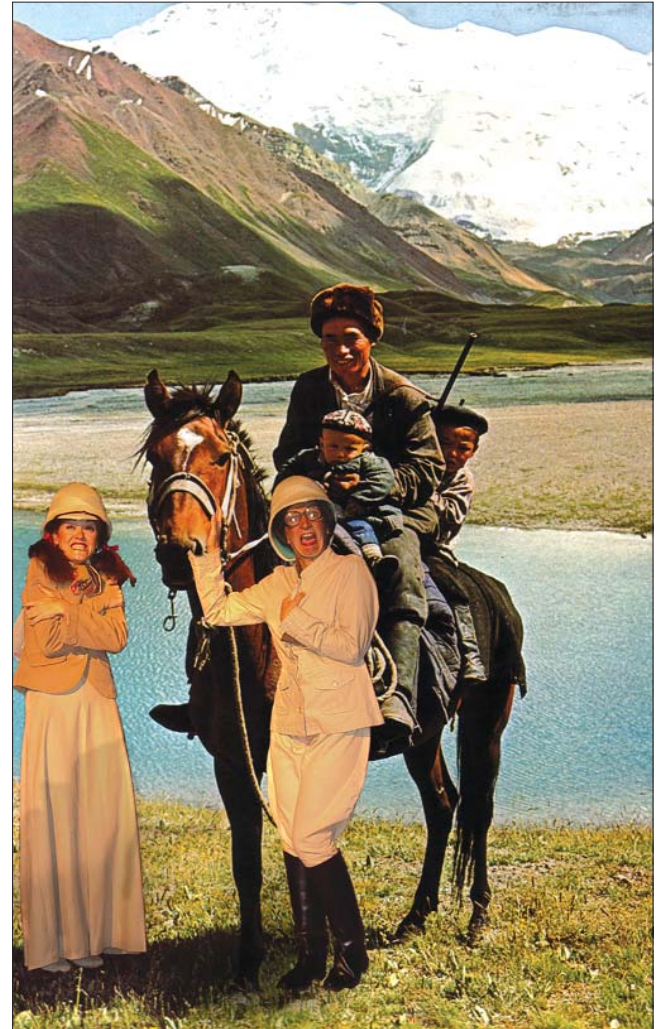
VALLE DE MENA

Con los peques al teatro, en el Valle de Mena

■ El sábado 1 de marzo, dentro de la programación de carnaval, en la Sala Municipal Amania de Villasana de Mena; De Acá y De Allá. Un espectáculo familiar, divertido y participativo que hará que grandes y pequeños disfruten y aprendan del ritual del Teatro.

"De Acá y de Allá", está basado en cuentos de tradición oral recogidos por UNICEF. Cuentos que hablan de costumbres y culturas diferentes. Gracias al trabajo actoral y con una continua participación del público, se alcanza el objetivo de entender y valorar la riqueza de lo diferente. Además se trata de un espectáculo muy divertido!

Con más de 400 funciones Teatro Che y Moche presenta este espectáculo familiar el disfrute de pequeños y grandes de acá y de allá. El sábado 1 de marzo en la Sala Municipal Amania, papás y mamas con los peques... al teatro!



MERINDAD DE MONTIJA

Deporte rural vasco en Gayangos



■ El domingo 2 de febrero se realizó en la localidad de Gayangos una exhibición y aprendizaje de corta de troncos con hacha.

La exhibición corrió a cargo del Aizkolari navarro Abel Uría y del vizcaíno Natxo Landeta. Los dos cortadores de troncos demostraron su fuerza y habilidad cortando varios troncos, tanto en vertical como en horizontal, a la vez que explicaban a los presentes la técnica de este deporte.

¡¡SUSCRIBETE!!

CRONICA
DE LAS MERINDADES

PUBLICIDAD
617 980 494

Te enviaremos el periódico a tu domicilio

INFORMATE EN NUESTRA WEB

www.cronicadelasmerindades.com

VILLACOMPARADA

Fiestas de Santa Águeda en Villacomparada

Con motivo de la celebración de las fiestas de Santa Águeda en "Villacomparada" se celebraron cinco días de festejos, desde el viernes 31 de Enero hasta el miércoles 5 de Febrero.

■ Villacomparada tiene actualmente 30 habitantes y su alcalde Mario Ruiz Bravo, nos ha contado como nacieron estas fiestas. Tal y como marca la tradición el personaje sobre el que giran estos actos es el denominado "Romualdo o Robanabos", hace ya más de 100 años que este personaje entro a formar parte de las vidas de esta localidad, "Robanabos" era un aficionado a lo ajeno, ladrón para más señas que llegó a este lugar a seguir cometiéndolo sus fechorías, después de haber causado algún que otro estrago en diferentes pueblos de las provincias limítrofes. Aquí fue apresado y ajusticiado.

Actualmente se fabrica un pelele que simula al "reo" y se le pasea por las calles solicitando a los vecinos que aporten algún dinero, el que buenamente puedan y con lo recaudado consiguen cada año celebrar sus fiestas, dando por finalizadas las mismas con la quema del pelele.

El viernes después del chupinazo comenzaron las celebraciones, siguió una cena popular gratuita, con chorizo, panceta, etc... que ricamente cocinaron los miembros de la peña del Barrio "Santa Águeda" y que dis-



El Pelele del "Robanabos" que se quema al final de las fiestas

frutaron todos los jóvenes y no tan jóvenes que se acercaron desde otros pueblos, finalizada ésta, se celebró un concierto con dos bandas de Música de la zona "Primeros de Mes" y "Tercer Mandamiento" al que se les unió también el grupo "Jaula de Cristal".

La coral del Barrio "Santa Águeda" amenizó las celebraciones religiosas, los tenores, el grupo de Danzas "Raíces" con sus bailes por las calles, campeonatos de rana, hinchables, verbenas... y mucho más, han divertido a todos en los sucesivos días que duró la fiesta.

MEDINA DE POMAR

Vive el viernes 6

La VI Edición de la campaña "VIVE EL VIERNES" comenzó el 24 de enero con varias novedades.



■ A partir de ese día y hasta el 4 de abril, cada viernes, de 20:00 h. a 23:30 h., podremos disfrutar de los deliciosos bocados que nos ofrecerán los 17 establecimientos de Medina de Pomar que participan en la iniciativa.

La Asociación de Empresarios de Las Merindades, con la colaboración del Ayuntamiento de Medina de Pomar y de los hosteleros participantes, intentará llenar, de nuevo, los viernes las calles de Medina de Pomar con esta nueva edición de "VIVE EL VIERNES", con objeto de volver a convertirla en un reclamo para atraer a Medina y, por ende, a Las Merindades a todo aquel que quiera empezar el fin de semana con unas magníficas tapitas, para después continuar visitando esta espectacular comarca.

En esta edición se seguirán

sorteando regalos los días rojos: los días 24 de enero, 28 de febrero y 28 de marzo. Como en años anteriores, estos días los clientes pueden conseguir premios con los boletos que se les darán con las consumiciones. Los regalos - kits de vino, consumiciones gratis, embutidos, viajes a la bodega y un largo etc.- serán entregados en el acto en los establecimientos.

Pero además, en 2014 se incorpora una importante novedad, además de los numerosos premios de los días rojos, el último viernes, el 4 de abril, se sortearán 1 viaje de fin de semana para dos personas y 17 visitas guiadas por Medina, también para dos personas cada visita, que terminarán con un chocolate caliente; estas últimas obsequio del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

La Fundación Endesa patrocina el alumbrado artístico de Santa Clara

El monasterio de Santa Clara cuenta desde el pasado 23 de febrero con nuevos Amigos. En esta ocasión la Fundación Endesa que ha patrocinado el alumbrado del flamante museo artístico del convento medinés.

■ Las gestiones de la Asociación hicieron posible la presencia de los máximos representantes de esta institución que conocieron "in situ" los contenidos religiosos, artísticos y monumentales que encierran los paramentos conventuales, así como los detalles que han animado el proceso de restauración.

La Asociación Amigos del monasterio puso fin a los actos del 700 aniversario con una misa de acción de gracias celebrada por don Felipe. En su homilía, el capellán del convento ofreció la celebración eucarística por los fundadores, animó a vivir el espíritu de trabajo, austeridad y oración que ha venido distinguiendo a la comunidad religiosa, "verdaderas artífices del proceso de restauración del complejo monumental", y también tuvo presente el compromiso y fidelidad mantenidos por administraciones, entidades y familias benefactoras.

Acompañaron al colectivo de Amigos el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, el Alcalde y concejales del consistorio medinés, el presidente y director general de la Fundación Endesa, Rafael Miranda y José Antonio Gutiérrez Pérez, respectivamente, y fieles.

El séptimo centenario de la fundación del convento no ha podido tener mejor clausura. La Fundación Endesa ha prometido la colaboración con 28.100,- € destinados a sufragar los gastos del sistema eléctrico del flamante museo. Así lo confirmó el presidente de la mencionada fundación, Rafael Miranda, al término de su detenido itinerario por la iglesia, capilla de la Concepción, museo y otras dependencias conventuales, "como no vamos a ayudar a esta comunidad religiosa con los valores que congrega este convento, la magnitud del mismo y la situación que viven estas monjas", manifestó. La citada fundación estudiará también el colaborar con la instalación eléctrica del corillo (coro pequeño situado encima del coro alto). Miranda manifestó buena disposición para cuando le sea entregado el proyecto.

El presidente de los Amigos, José Javier Bellido, agra-



Posando delante del Altar Mayor.



Delegado JCyL, representantes Fundación Endesa, Abadesa, Alcalde de Medina de Pomar y Amigos junto a la placa de patrocinio.

decidió la cortesía y presencia de los representantes de la Fundación Endesa y de ahora en adelante "os contamos entre los mejores Amigos". Cerró el turno de agradecimientos el regidor medinés. José Antonio López Marañoñ señaló que todas las colaboraciones con Santa Clara son necesarias y convenientes. Por extensión son bienvenidas para la ciudad, pues repercuten favorablemente en Medina y en el comercio local, precisó.

Un año de novedades

Con la definición de un año memorable/favorable y lleno de novedades se estrenó el presidente de los Amigos a la hora de valorar el año del séptimo centenario. José Javier Bellido definió de ricas, fructíferas, las aportaciones del museo, las ponencias sobre

Santa Clara, que calificó de lecciones magistrales y las representaciones, que son una estupenda fórmula para transmitir los contenidos históricos. Todo este conjunto de acciones -prosiguió- nos ha permitido conocer otra dimensión de lo que es Santa Clara y el propio monasterio. Destacó las iniciativas y presencia que en los distintos eventos han tenido la Junta de Castilla y León a través de su delegado en Burgos, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Fundación Santa María la Real de Aguilar de Campo, la Real Institución Burgense de la Historia y Bellas Artes "Fernán González" y el Ceder Merindades, entre otros. De cara al futuro, la idea del colectivo de Amigos es proseguir en la misma línea trazada aunque de forma más serena.

El turismo crece con el museo y la hospedería

Junto con el museo, las casitas del compás han sido el polo demandado por el turismo. Aquí ambos servicios marcan un antes y un después, tanto en contenidos como en la atención al público. No hay que olvidar Santa Clara de Medina de Pomar constituye un referente en aspectos como el religioso y el cultural.

Los alojamientos en las casitas, antes viviendas de la demandadera, capellán y de los colonos del monasterio, están considerados ideales para el descanso, donde el confort y el sosiego son su señal de identidad. Caracterizado por el trato familiar y cálido, vienen siendo preferidos por familias y matrimonios que anhelan el descanso placido, sereno. Además del conjunto monumental, los vi-

sitantes disfrutarán de la rica historia que congrega de este entorno, el más preciado de los Fernández de Velasco, condes de Haro, duques de Frías, condestables de Castilla, ... En este sentido, quienes deseen profundizar en la Casa de Velasco, estudiantes e historiadores, tienen aquí la mejor de las oportunidades.

Juncal López, técnica de Turismo, señaló que en 2013 el número de visitantes fue de 2014, la gran mayoría a partir de agosto con la apertura del nuevo museo. Esta indicó que la gran mayoría conoce Santa Clara a través de las redes sociales (28%), oficinas de turismo (29% y otros gra-

El séptimo centenario de la fundación del convento no ha podido tener mejor clausura. La Fundación Endesa ha prometido la colaboración con 28.100 euros destinados a sufragar los gastos del sistema eléctrico del flamante museo.

cias a familiares y amigos. López valoró las casitas del compás, son confortables, ofrecen comodidad, "aquí ofrecemos la mejor calidad y el que viene repite", manifestó.

Invitaciones a la comarca

Si bien Santa Clara está abierta a todas las personas, la Asociación de Amigos considera que los valores que ofrece el monasterio son desconocidos en la comarca, por lo que consideran oportuno emprender la campaña informativa invitando a los centros educativos y movimientos asociativos, organismos, fundaciones e instituciones de las Merindades. Conocido por el entorno, cumplidas las invitaciones comarcales, el propósito de los Amigos es proseguir con idénticas agrupaciones por otras zonas burgalesas y provincias vecinas, "que nadie se quede sin conocer Santa Clara", manifestó.

V Aniversario del Interclub Medina de Pomar

Hace ya 5 años en 2008 comenzó la nueva andadura del Interclub Caja de Burgos Medina de Pomar, el antiguo Club de Jubilados que dio servicio a la población medinense a lo largo de 28 años

■ Se ha transformado en un centro moderno, funcional e intergeneracional con instalaciones de vanguardia. Durante este 2014 que ahora comienza tienen el objetivo claro que "lo más importante eres tú". Te invitamos a conocer nuestras instalaciones a probar las actividades sin compromiso, estamos abiertos a toda la sociedad de la Comarca, sea cual sea la entidad financiera con la que trabajes, seas o no socio, si te gusta recibir un trato cuidado y personal, este es tu sitio.

A partir del mes de Febrero y durante este año, el centro, abrirá sus puertas a todos los públicos, niños, jóvenes, adultos, tercera edad... ofreciéndoles nuevas actividades, nuevos profesionales (Titulados por FEDA), con espacios diseñados para el disfrute del usuario, salas de prensa, taller de cocina para niños y adultos que impartirá (Susana Gutiérrez Solana, con la colaboración especial de Miguel Cobo) salas de juegos, de formación, auditorio, cafetería, sala dotada de máquinas cardiovasculares, gimnasio donde se impartirán las clases de (Zumba, Pilates, Bodyfitness, Pilates +65, Gap+Bep, Combotraining, mantenimiento, etc...). Además, todos los meses, un sábado por la tarde se realizará una Master Class Solidaria abierta al público en general, en la que cada participante deberá traer un kilo de alimento no perecedero para poder disfrutar de la clase.

Actividades todas ellas en grupos reducidos, adecuadas a tus características, siempre asesoradas por un monitor, con un trato personalizado y de forma segura. También nuevos precios y mejores condiciones para los usuarios



A partir del mes de Febrero y durante este año, el centro, abrirá sus puertas a todos los públicos, niños, jóvenes, adultos, tercera edad... ofreciéndoles nuevas actividades, nuevos profesionales

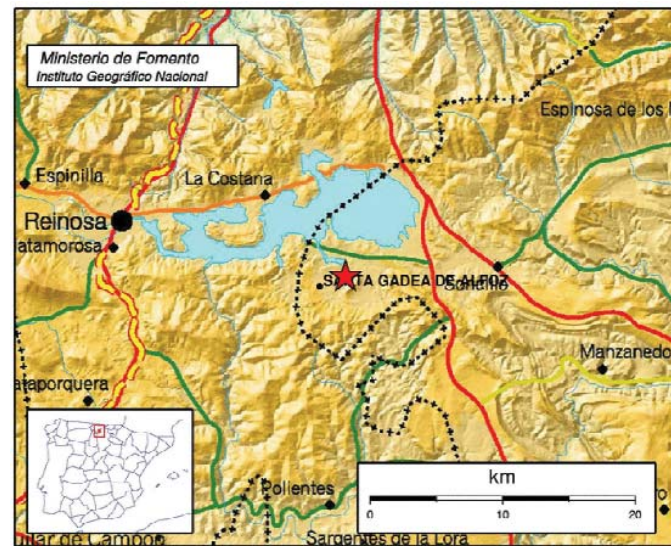
y se convierte en el único centro autorizado en Medina, para impartir clases de ZUMBA. En definitiva un centro de ocio para el disfrute de toda la familia.

Nuevos Horarios
Lunes a viernes 9,30h a 13h/17h a 21,30h
sábados 10h a 14h/17h a 21h
Nuestro centro está situado en la Calle Juan de Medina, 2 de Medina de Pomar
Tfno 947 190 917

SANTA GADEA DE ALFOZ

Volvió a temblar la tierra en Las Merindades

Esta vez el terremoto se produjo en la localidad de **Santa Gadea de Alfz**



■ Según información publicada por el Instituto Geográfico Nacional, a las 2:22 horas (GMT) del 27 de enero se produjo un terremoto de magnitud 2,8 a 11 kilómetros de profundidad con epicentro en dicha localidad de Las Merindades, temblor que sintieron muchos vecinos de la zona. Las coordenadas exactas del seísmo han sido 42.9634 de latitud y -3.9270 de longitud.

Este ha sido el segundo terremoto en nuestra comarca en pocos meses, recordemos que el año pasado, concreta-

mente el 8 de julio, se produjo otro temblor de tierra en Espinosa de los Monteros, éste aún más fuerte, de magnitud 3,4 a una profundidad también de unos 11 kilómetros.

Desde que se tienen datos de terremotos en el Instituto Geográfico Nacional podemos encontrar en la provincia de Burgos y en nuestra comarca varios seísmos, destacando el de Villarcayo en 1939 con una magnitud de 4,3 o en el de Pedrosa de Valdeporres en 1987 con una magnitud de 3,9.

FECHA	LAT.	LONG.	PROF. (km)	Intensidad	LOCALIZACION
02/10/1939	42.9333	-3.5833	0.00	4.3	VILLARCAYO.
14/05/1966	42.0817	-3.1383	5.00	3.4	HUERTA DE ABAJO.
18/12/1966	43.2500	-3.3000	0.00	3.8	EMBALSE DE ORDUNTE.
09/08/1978	42.4200	-4.2200	0.00	3.3	MELGAR DE FERNAMENTAL.
23/05/1979	42.6200	-3.7200	0.00	3.0	MONTORIO.
03/10/1981	42.5000	-3.1000	0.00	3.0	CEREZO DE RIO TIRON.
03/01/1982	42.2850	-3.3383	5.00	3.1	VILLASUR DE HERREROS.
19/05/1983	42.7167	-3.1067	5.00	3.0	BOZOO.
07/11/1987	43.0600	-3.7117	13.00	3.9	PEDROSA DE VALDEPORRES.
06/09/1990	43.0850	-3.4417	18.00	3.4	VILLASANTE DE MONTIJA.
18/09/1991	42.7117	-2.6083	0.00	2.7	TREVINO.
24/03/1999	42.5074	-3.2631	1.58	2.7	BANUELOS DE BUREBA.
18/03/2000	43.1419	-3.3463	0.00	3.3	VILLASANA DE MENA.
13/10/2005	42.6341	-2.9272	10.92	2.1	MIRANDA DE EBRO.
16/11/2008	42.5417	-3.8257	13.95	2.3	HUERMECES.
01/08/2009	42.9544	-3.1026	14.10	2.1	VILLALBA DE LOSA.
13/06/2010	42.2303	-3.2000	10.78	2.5	PINEDA DE LA SIERRA.
17/08/2011	42.9465	-3.0525	7.92	3.4	VILLALBA DE LOSA.
08/07/2013	43.1737	-3.6303	11.19	3.4	ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

OPORTUNIDAD TRESPADERNE OBRA NUEVA

Precios sin competencia, IVA incluido
Parcela de garaje 9.500€
Trastero en planta baja (de 5,30 a 9 m2) 4.800€
Lonja de 154 m2 165.000€
Lonja de 76 m2 68.000€

Situación: c/ Félix Rodríguez de la Fuente, nº 2
TLF: 649.938.904 - 606.577.844

¡¡SUSCRIBETE!! PUBLICIDAD 617 980 494

Te enviaremos el periódico a tu domicilio

INFORMATE EN NUESTRA WEB

www.cronicadelasmerindades.com

MERINDADES

61 municipios de Castilla y León, 9 de Las Merindades, se movilizan a favor de la energía eólica

La Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León (APECYL) ha respaldado una campaña para reunir apoyos en la Comunidad a favor de un sector muy perjudicado por la reforma energética. La iniciativa, que comenzó a principios de noviembre y se ha prolongado hasta el 31 de diciembre, ha sumado 61 apoyos por parte de alcaldes de Castilla y León entre los que se encuentran varios de nuestra comarca.

■ APECYL ha promovido una campaña de apoyo al sector eólico para defender los intereses de más de un millar de afectados en la Comunidad.

Un total de 61 alcaldes de municipios castellanos y leoneses han mostrado ya su respaldo al sector, preocupados por el efecto que puede tener una regulación en tramitación que penaliza a la eólica frente a otras fuentes energéticas, a través de la firma de un Manifiesto que la patronal nacional (Asociación Empresarial Eólica) ha hecho llegar al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, el ministro y secretario de Estado de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria y los grupos parlamentarios. En total, 191 manifiestos firmados en toda España.

Los ayuntamientos de Castilla y León conocen de primera mano los efectos de creación de empleo y actividad económica que genera el sector eólico en los territorios en los que se instala. La reforma energética retira gran parte del apoyo económico a los parques eólicos en funcionamiento, lo que podría tener como consecuencia que muchas instalaciones tuviesen problemas financieros, se viesen obligadas a renegociar sus contratos y tuviesen dificultades para hacer frente a las deudas, con el consiguiente impacto en las zonas de implantación eólica.

El manifiesto ha sido firmado por 61 alcaldes de Castilla y León de municipios con energía eólica instalada, entre los que se encuentran 9 de Las Merindades, Lorenzo Marquina Garcíade Ahedo de Butrón, Isaías López Fernández de Escobados de Abajo, Federico Llarena Fernández de Huidobro, Artemio Palacios Álvaro de Las Quintanillas, José Adolfo Fernández Barcena de Los Altos, J. Luis Azcona del Hoyo de Merindad de Sotoscueva, Emilio



El manifiesto ha sido firmado por 61 alcaldes de Castilla y León de municipios con energía eólica instalada, entre los que se encuentran 9 de Las Merindades

Gallo Gallo de Porquera de Butrón, Pedro Díez Saiz de Villaescusa de Butrón y Belisario Peña Iglesias de Merindad de Valdeporres.

Contenido del Manifiesto:

Nuestros municipios se han visto beneficiados a lo largo de los años por los parques eólicos allí instalados. Hemos visto prosperar nuestros pueblos gracias al empleo directo e indirecto generado, que ha permitido a nuestros jóvenes quedarse y no tener que emigrar a las ciudades. Hemos visto como nuestros vecinos han podido establecer empresas y negocios para ofrecer asistencia a esos parques. En definitiva, hemos visto como la eólica mejora el presente y el futuro económico y social de nuestras comarcas.

Creemos que la energía eólica es la más barata y eficiente de las energías renovables y la que más contribuye a crear empleos duraderos, así co-

mo valor añadido nacional, por lo que miramos con preocupación la reforma energética en tramitación. Nos preocupa el impacto que pueda tener en nuestros municipios si esto se ignora. Nos preocupa perder la pujanza de un sector que ha revitalizado tantas zonas rurales que estaban depredadas. Gracias a la eólica, nos sentimos orgullosos de vivir en municipios en los que se genera la principal energía autóctona de España, que contribuye a la independencia energética de nuestro país y a que los españoles de hoy y de mañana tengan una vida mejor.

Por todo ello, le pedimos al Gobierno que a la hora de definir la reforma definitiva respete el gran valor que aporta la energía eólica. Le pedimos también que vuelva a apostar por la energía eólica, que está presente en cerca de mil municipios españoles. Creemos que es importante salvar uno de los pocos sectores industriales españoles exportador de tecnología y que tanto bienestar ha aportado a miles de ciudadanos de los pueblos de España".

Esta iniciativa parte de la Asociación Empresarial Eólica (AEE), que representa los intereses de más del 90% del sector eólico en España, con el apoyo de varias asociaciones eólicas autonómicas.

VILLARCAYO

San Antón en Villarcayo



■ En la Iglesia de Santa Marina se dieron cita numerosos animales que fueron bendecidos por el párroco de Villarcayo después de la tradicional misa en honor a San Antón. Hubo gallos, gallinas, conejos, y varios caballos, que al finalizar la bendición recorrieron las calles de la villa hasta la hora de comer que se reunieron en un conocido restaurante de la localidad en una comida de hermandad

VALLE DE TOBALINA

San Antón en Cormenzana

Este pequeño pueblo, situado a kilómetro y medio de Quintana Martín Galindez, actualmente cuenta tan solo con dos habitantes, pero a pesar de su escasa población sigue celebrando su tradicional fiesta de San Antón.



■ Desde los pueblos cercanos y sobre todo desde Quintana Martín Galindez se acerca caminando la gente. Se celebró la misa en la pequeña iglesia donde hubo bendición tanto para las personas como para los animales que esperaban fuera, algunos trajeron sus perros y animales de compañía.

Una vez terminado el acto religioso los asistentes se acercaron a la "era o campa" cercana para compartir un lunch, acompañados por el buen tiempo. Antiguamente se hacía "la ronda", que consistía en ir "casa por

casa" a recibir una copita de vino dulce y unas pastas.

Después un animado sorteo de estupendas tartas y dulces que las señoras con mucho cariño elaboran cada año y que sirve para recaudar fondos para la reparación y mantenimiento de la Iglesia.

Con las viandas bendecidas, intercambiando buen humor y alegría, pasaron los vecinos y visitantes de Cormenzana este día de San Antón y aunque el pueblo sea pequeño, los animales y las personas que en estos actos participaron, no dejarán que se pierda la tradición.



Agentes sociales de Las Merindades se dan cita en la primera Mesa Pro-Empleo

El 29 de enero ha tenido lugar la primera Mesa Pro-Empleo de Las Merindades promovida por el Ceder Merindades en el marco del Proyecto de Cooperación Regional +Empresas +Empleo

■ El proyecto +Empresas +Empleo nace con el objetivo de impulsar acciones vinculadas a la creación y consolidación de oportunidades de empleo en el medio rural, así como a facilitar el acceso a las mismas a la población en nuestras comarcas, jóvenes, mujeres y parados de más de 45 años principalmente.

Para ello una de las acciones previstas en el marco del mismo, es la de llevar a cabo a creación de mesas de trabajo para debatir y organizar propuestas en torno a la economía y al empleo en cada territorio.

El objetivo de estas mesas es la creación de un espacio común donde se compartan experiencias y se fomente la participación y el debate sobre temas referidos a empleo y emprendimiento por parte del sector empresarial junto a los agentes de empleo presentes en Las Merindades, creándose así los vínculos necesarios y beneficiosos para la comarca entre sus integrantes y que redundará en una mayor coordinación y cooperación beneficiosa para la población y empresas del territorio.

Dichas mesas son periódicas, planteándose al menos, una reunión trimestral, con los agentes convocados, hasta la finalización del proyecto, a finales de 2014.

En esta primera convocatoria se ha invitado a formar



parte de esta mesa pro empleo a cerca de 30 agentes públicos y privados de las Merindades vinculados a diferentes ámbitos: técnicos y dinamizadores de empleo públicos y privados, así como a entidades de representación empresarial, comercial y sindical existentes en el territorio, habiendo podido contar con la presencia del 30 % de los convocados.

Si bien confiamos en que la asistencia a la próxima Mesa se vea incrementada en número, el resultado de la misma podemos calificarlo de muy satisfactorio gracias a las aportaciones y el debate generado entre los asistentes.

Dichas mesas son periódicas, planteándose al menos, una reunión trimestral, con los agentes convocados, hasta la finalización del proyecto, a finales de 2014.

Tras la bienvenida y la presentación de los asistentes se ha llevado a cabo una presentación del proyecto +Empresas +Empleo a los mismos, en la que se han dado a cono-

cer los objetivos, acciones ya llevadas a cabo y programadas, destinatarios del proyecto y los resultados esperados.

También se ha presentado la página web, www.empleo-rural.es haciendo un pequeño recorrido por la misma de cara a mostrar sus funcionalidades. Entre ellas se encuentra el acceso por parte del usuario a diferente información sobre empleo público, cursos y formación, ayudas y subvenciones, noticias relacionadas con el empleo y la posibilidad por parte del usuario de darse de alta en la Bolsa de Empleo a través del registro en la misma.

A través de un perfil ficti-

cio se ha hecho una demostración de cómo funciona la Bolsa de Empleo desde su alta en la misma hasta la propia gestión de los datos del usuario en la plataforma.

Los usuarios dados de alta deben cumplimentar su CV lo que les da la posibilidad de inscribirse a las ofertas de empleo tanto de las Merindades como de cualquier otro territorio de los participantes en el proyecto.

Sobre estas ofertas se realiza la correspondiente intermediación por parte del CEDER Merindades, identificando a los perfiles de la Bolsa de Empleo más idóneos a la demanda presentada por la empresa, para tras confirmar con el usuario su interés, enviar los CV a los empresarios para que lleven a cabo su proceso de selección.

Tras esta presentación y tras dar respuesta a las dudas que han ido surgiendo durante la misma, se ha generado un enriquecedor debate sobre posibles actuaciones futuras tanto en lo referido a suelo industrial, como al fomento de la actitud emprendedora, y nuevos yacimientos de empleo, que deberán de formalizarse en futuros encuentros y tras el cual se ha dado por finalizada la mesa, no sin antes convocar a los asistentes a una nueva sesión que tendrá lugar en la segunda quincena del mes de marzo.



RIOJA
Marqués
Navarrete®

Juan José ENTRENA, S.A.
BODEGAS

Tel.: 947 138 004* - Fax: 947 138 000
Tel.: 94 456 65 66* - Fax: 94 456 66 08



Granja Avícola
PALENCIA

947 131 263
VILLARCAYO
(Burgos)

Huevos
Frescos
del día

Tfno.: 947 131 263
C/ Los Altos, 6
09550 Villarcayo (Burgos)

RECUERDA QUE SOMOS TU SERVICIO TECNICO EN LAS MERINDADES
Revisa y pon a punto tu caldera

FENORTE mucho más que un almacén de materiales de construcción

rebajas hasta **50%**
modabaño a precios imbatibles

renovamos exposición
del 7 de enero al 6 de marzo de 2014

cerámicas
baños
construcción
herramientas

fenorte **GAMMA**

Pol. Ind. Las Merindades Villarcayo (Burgos) Tel. 947 131 513 - 947 136 008 Fax. 947 130 332
Pol. Ind. La Niesta Trespaderne Tel. 947 308 727 Fax. 947 308 726
Ctra. Logroño km 106,5 Castañares Tel. 947 281 167 Fax. 947 281 169
www.metfenorte.es

HORARIO INVIERNO EN VILLARCAYO DE 8:00 A 18:30H de lunes a Viernes - 8:00 a 13:30h Los sábados



Nuestros pueblos Ayer y Hoy

Ayer



Hospital de la Vera Cruz

Hoy



Ayer



Pórtico de la Iglesia

Hoy



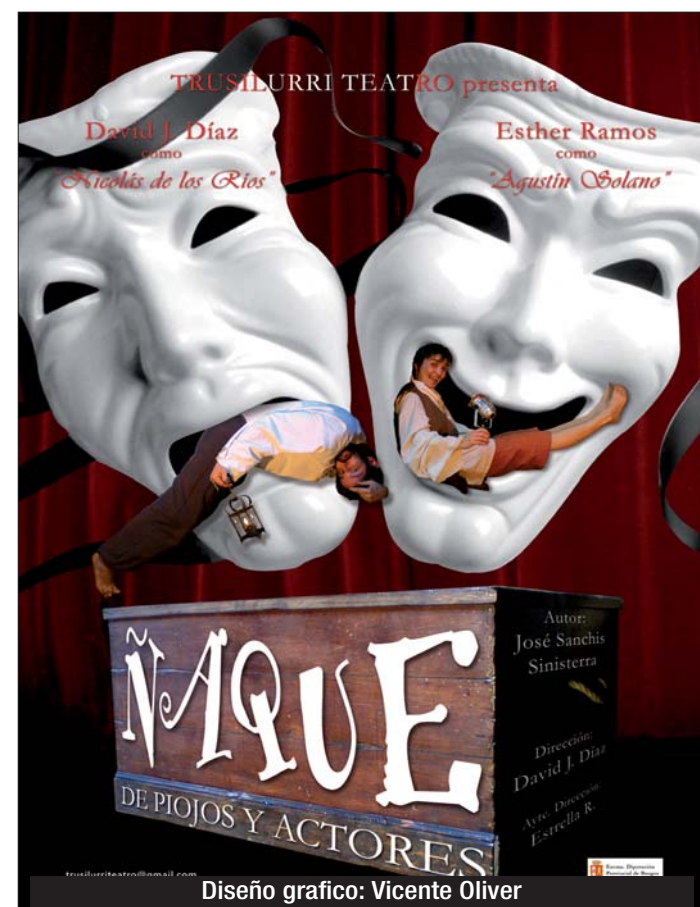
LAS MACHORRAS

"Ñaque" de TruSiLuRri Teatro vuelve a las Merindades

En esta ocasión TruSiLuRri Teatro intentará repetir el mismo éxito cosechado en su estreno, allá por julio, cuando consiguió poner en pie, entusiasmados, a los espectadores espinosiegos que disfrutaron de las andanzas de estos personajes.

■ La compañía afincada en Las Machorras hace aterrizar de nuevo a Ríos y Solano, dos actores del Siglo de Oro, dos cómicos de la legua, en los escenarios de Villarcayo (8 de febrero, 20:00h. en el Saón de Actos de Caja Burgos, Venta de entradas 4€, anticipada: 2€ en la Biblioteca), Medina de Pomar (15 de febrero, 20:00h. en el Interclub de Caja de Burgos, Avd. Santander, 6- Venta de entradas 2€ en la Casa de Cultura y la Biblioteca) y Villasana de Mena (12 de abril en la en la Sala Municipal Amania) para encaminar seguidamente sus pasos a la Sala Lagrada de Madrid donde la obra, Ñaque o de piojos y actores, será programada durante dos semanas. Villarcayo presentará así una segunda obra del multipremiado dramaturgo valenciano José Sanchis Sinisterra, después de la puesta en escena el pasado 18 de enero de ¡Ay, Carmela! por Teatro del Finikito.

Así los miembros de TruSiLuRri Teatro retoman su propia producción después de colaborar en diferentes proyectos como: Comida para peces (Premio Euskadi de literatura en castellano en el 2006) y Praga (Premio al mejor montaje off 2013, otorgado por escenagodoff.com) ambos de la CÍA La Barca Teatro dirigida por Javier de Dios, El laboratorio de Alauda Teatro o El libro mágico del



Mago Oliver.

Ríos y Solano se predispondrán a realizar su habitual representación rutinaria: "Diferente..., otra vez." Pero hoy se enfrentarán a existenciales preguntas que compartirán con el público: ¿Quiénes somos? ¿Hacia donde vamos? ¿Merece la pena? ¿Nos recordarán?

Estas dos almas clownescas y limpias, pese a todo, deciden hacer la representación. Quieren provocar, accionar, reaccionar, cambiar. Sentir: amor, hambre, celos,

sed, cólera, calor, dolor, frío, ansia, fatiga... y los piojos. Hacer para evitar el olvido, para penetrar y grabarse en la memoria del espectador, el verdadero protagonista de Ñaque... Porque hacer es estar vivo.

Una reflexión contemporánea sobre las fronteras del teatro y, más concretamente, sobre la naturaleza del actor y sobre la condición del espectador. Una comedia para todos los públicos con un mensaje vitalista tan necesario en estos tiempos.



VILLARCAYO

Al Ayuntamiento de Villarcayo repartió 3000 euros entre los compradores en los comercios de la Villa

Ferretería Santamaría, Supermercados El Árbol y Carnicería Ana fueron los establecimientos que repartieron los boletos premiados con 1000 euros cada uno



■ El pasado 6 de enero, durante el tradicional Concierto que la Banda Municipal de Villarcayo ofrece en la Iglesia Santa Marina se extrajeron las tres matrices premiadas y seis de reserva de los casi 40.000 boletos repartidos entre los comerciantes de la localidad, concluyendo así la "Campaña Navideña de apoyo al Comercio" organizada por el Ayuntamiento de Villarcayo.

Tras un mes de implicación por parte de todos los comercios de Villarcayo y el propio Ayuntamiento, un proyecto

que se gestó poco a poco con el fin de dinamizar la economía local intentando potenciar el consumo en la localidad, culmina de la mejor manera posible, con una respuesta ciudadana positiva y contundente hasta el final.

La Iglesia de Santa Marina con una acústica inmejorable, repleta de gente para escuchar el excepcional Concierto interpretado por la Banda Municipal de Música, invitaba al ambiente festivo que se desarrolló con la extracción de los boletos.

VILLARCAYO

La Plataforma pro Centro Cultural de Caja Burgos de Villarcayo recogerá firmas en contra del cierre del Salón de Jubilados de Caja Burgos de la Villa

La Plataforma está constituida por el IES Merindades de Castilla, CEIP Princesa de España, Asociación Juvenil Mazorca, Asociación de alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Villarcayo, Parroquia de Villarcayo, Colectivo "Salvemos Rioseco", Asociación Cultural Carro de Thespiis, Asociación Cultural Aldaba, Grupo de teatro Alauda, Asociación Jubilados Santa Marina, Usuarios del Club de Jubilados de Caja Burgos.

■ Para la plataforma en 2014 hay que buscar la fórmula para que la gente de Villarcayo y Las Merindades puedan seguir disfrutando de las instalaciones de la obra Social de Caja Burgos y no priven a los vecinos de una oferta social absolutamente necesaria.

Además existe el temor que, tras el cierre del Salón de Jubilados, pueda venir después el final del Salón de Actos y de la Sala de Exposiciones, ambos son un referente cultural en los últimos 25 años en Villarcayo. La programación cultural de Caja Burgos ha sido de gran altura, recordemos la exposición de fondos de caja

Burgos en la que por primera y única vez en las Merindades pudimos ver una obra original de Antonio López o las magníficas actuaciones musicales y teatrales programadas. Pero ha habido mucho más que eso, el Ayuntamiento ha programado sus actividades, Carro de Thespiis ha representado todas sus obras, la Parroquia, el CEIP Princesa de España, el IES Merindades de Castilla, Asociaciones de todo tipo han tenido en estos años un espacio absolutamente esencial y único para desarrollar sus actividades culturales.

Una de las motivaciones para tener las cuentas abier-

tas en Caja de Burgos es la magnífica función social llevada a cabo por esta entidad, en una localidad en la que la mayor parte de las actividades culturales se ha llevado a cabo en sus dependencias, remodeladas hace diez años.

Por todos estos motivos la Plataforma pro Centro Cultural de Caja Burgos de Villarcayo pide una reflexión y rectifiquen la decisión tomada y bajo ningún concepto se plantee el cierre de ninguna de sus otras dependencias en el Centro Cultural de Villarcayo. En definitiva, que las instalaciones existentes en la obra social continúen con su actividad, como hasta ahora.

DISEÑO

GRAFICO

DISEÑO

GRAFICO

INFORMATICA

DISEÑO GRAFICO

TRABAJOS DE IMPRENTA

INFORMATICA

SERVICIO TECNICO

ADSL - REDES

C/ Calvo Sotelo - Villarcayo

947 131 048

TAXIS & AUTOBUSES

Muñoz Callejo

Angel Muñoz Soto

Tfno.: 947 13 23 23

Móvil: 608 78 34 46

Eduardo Muñoz Callejo

Móvil: 630 031 440

Telf. Marta Oficina: 947 13 10 31

Fax: 947 13 60 17

Móvil: 630 031 225

Calle Mayor, 11

09550 Villarcayo (Burgos)

autocaresmc@autocaresmc.com

Frías,

“Uno de los pueblos más Bonitos de España”

La Ciudad de Frías se ha adherido a esta Asociación que busca la promoción de zonas preferentemente rurales y de pequeños municipios de menos de 15.000 habitantes que destacan por su calidad, excelencia y como no, por su belleza.



El Presidente de la Asociación, Don Oscar Soria, entregó a los alcaldes de los nuevos municipios de reciente incorporación, un certificado que les acredita como uno de los pueblos más bonitos de España

En dicho acto se emitió un video con escenas de los veinticuatro pueblos que forman esta red y el Presidente de la Asociación, Don Oscar Soria, entregó a los alcaldes de los nuevos municipios de reciente incorporación, un certificado que les acredita como uno de los pueblos más bonitos de España. Finalmente, después de hacer un balance muy positivo del año 2013 para los pueblos de la Asociación, se procedió a la presentación de la nueva página web de la asociación, mucho más moderna y visual.

<http://www.lospueblosmasbonitosdeespana.org/>

La presentación oficial tuvo lugar el pasado 22 de enero en el stand de Castilla y León en FITUR (Madrid), junto con otros ocho municipios que también se han unido al selecto club de "Los Pueblos más Bonitos de España".

■ Hasta ese día la Asociación contaba con 15 localidades, Albarracín, Ayllón, Calaceite, Lucainena de las Torres, Maderuelo, Medinaceli, Mojácar, Morella, Pampaneira, Peñíscola, Puertomingalvo, Rubielos de Mora, Santillana del Mar, Valderrobres y Valverde de los Arroyos. De los nueve pueblos que se han adherido en enero, cinco de ellos pertenecen a la comunidad de Castilla y León (Frías,

La Alberca, Mogarraz, Pedraza y Urueña), y los otros cuatro pertenecen a las comunidades autónomas de Castilla -La Mancha (Alcalá del Júcar), Aragón (Cantavieja), Asturias (Lastres) y Andalucía (Vejer de la Frontera). Con estas nueve incorporaciones, la asociación cuenta ya con veinticuatro pueblos.

Al acto de presentación celebrado en el Stand de Castilla y León de FITUR asistie-

ron numerosos alcaldes de los municipios adheridos y contó con la presencia de Joaquín María de Aristegui Laborde, embajador de España en representación de la Oficina del Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España, de Concepción Licera Costarrosa, Jefe de Sección de la citada Oficina y de Don Luis Boves, Jefe del Área de Turismo Cultural y Gastronomía de Turespaña.



SAN MIGUEL RESTAURACION

PINTURAS Y BARNICES
MANUALIDADES
BELLAS ARTES
COLORES AL INSTANTE

CONSEJOS PROFESIONALES PARA TODOS NUESTROS CLIENTES

**C/ ALEJANDRO RODRÍGUEZ
DE VALCARCEL, 22
VILLARCAYO**
947 131 869-665 07 26 87
restauracionsanmiguel@gmail.com



GUÍA de Salud



FISIOTERAPIA  Diana Muntión FISIOTERAPIA Y REHABILITACION C/ Paraguay, nº 50 - Bajo - MEDINA DE POMAR 947 190 407	CLINICA DENTAL ORTODONCIA VILLARCAYO MERINDADES EN MANOS EXPERTAS <i>Niños y Adultos</i> Nº Registro sanitario: 09-4751-0126 C/ Allal, 2 - bajo - VILLARCAYO - 947 130 147
FISIOTERAPIA  CLINICA VITALI FISIOTERAPIA Y NUTRICION C/ Príncipe de Asturias, nº2 - Bajo 3 MEDINA DE POMAR Tel. y Fax: 947 191 790	ESTETICA Y BELLEZA  SALÓN DE BELLEZA Conchy Avda. de Burgos, 22 Bajo Teléfono: 947 191 147 09500 Medina de Pomar
Salón de Belleza Patricia C/ Juan de Medina nº 13 Medina de Pomar 09500 (Burgos) Tfn.: 947 190 649	HERBORISTERIAS  HERBORISTERIA C/ Briviesca, 2 - Bajo A - 696 156 374 947191452 - herbolarioalquimia@hotmail.com MEDINA DE POMAR

VILLARCAYO

El Belén regresó a casa

Una vez pasadas las navidades unos 35 montañeros regresaron a la Tesla a recoger el belén que ellos mismos habían subido días antes



■ La excursión comenzó el pasado 12 de enero en Bisjueces, a las nueve en punto de la mañana los componentes del Grupo de Montaña Entretesla y varios montañeros más apoyados todos ellos por Protección Civil de Villarcayo, comenzaron muy animados la marcha como hacen todos los años por estas fechas.



Este año tanto la subida en diciembre como la bajada en enero se han hecho con buen tiempo, a diferencia algún año donde la nieve ha sido una dificultad añadida sobre todo para senderistas novatos.

La ascensión hasta la cumbre fue apacible, si embargo arriba había mucha niebla y fuerte viento lo que provocaba una sensación de intenso frío, aún así se llegó sin problemas hasta Peña Corba donde se recogió el Belén para guardarlo hasta el año que viene, y después de la foto de rigor, rápidamente se inició el descenso para escapar de la niebla y el frío.

A las doce y media casi todo el mundo estaba de vuelta en Bisjueces desde donde se desplazaron hasta un bar de Villarcayo para tomar un pincho, un refresco y charlar sobre la excursión. Recordemos que esta bonita iniciativa deportiva está organizada por el Grupo de Montaña Entretesla y el Ayuntamiento de Villarcayo.





LOS LEONES[®] patatas chips

Pol. Industrial "Las Merindades", parcela 99
Tel.: 947 131 032 - Fax: 947 131 256
VENTA AL PUBLICO EN LA PROPIA FABRICA



Villarcayo, sede central del Servicio Postal de la Comarca

Desde el año 2005 la distribución (carteros) de la Comarca Merindades se ha centralizado en Villarcayo y desde el año 2009 en la oficina de la calle Soria.

■ Nos podemos suponer que desde que existe la escritura data la comunicación por medio de documentos enviados por un intermediario. Sabemos que ya 2.400 años A. C. los faraones egipcios utilizaban mensajeros para difusión de sus decretos. Y que el emperador romano Augusto hace ya 2.000 años parece que fue el creador del primer servicio regular de correos a pie o a caballo. Durante la Edad Media se empleaban también gracias a su agudo sentido de orientación las palomas mensajeras. Sabemos que en España durante el siglo XVI se enviaban los partes de guerra sobre todo a caballo y que podía ser "a galope" o a "caballo reventado". En este último caso subía notablemente la cotización del coste

La palabra posta (del latín posata o pausata), significa descanso y que coincidía con los lugares en los mensajeros solían descansar.

Sabemos que en el alto de la Mazorra, concretamente en Villalta (hasta mediados del siglo XVI se denominó el Cuerno) existía la casa de las Postas, allí se relevaban las caballerías y se añadían las de refresco y lo mismo sucedía en el Crucero de Montija.

En el año 1610 se implantó en España la Estafeta que venía a ser entonces la conducción de la correspondencia en valijas cerradas. Hoy se ha popularizado el correo electrónico como medio de comunicación más rápido.

En Villarcayo

Agradeciendo al jefe de la Oficina de Correos en la heroica villa Enrique Martín Pérez (licenciado en Historia por la U.P.V) la abundante documentación que nos ha enviado hemos podido realizar este trabajo

Parece ser que hasta el año 2005 y desde muy antiguo había en la Comarca tres oficinas (Villarcayo, Medina y Espinosa) y que albergaban a los carteros de su entorno. Los carteros se reclutaban tradicionalmente entre la gente de la localidad que se presentaban para desempeñar dicho servicio, que debían al menos saber leer, como es

obvio, y disponer de un medio de transporte. Por el año 1940 disponían si fuese necesario de una borrica y en Bocos eran conocidos los carteros rurales "Miracielos" y "Tivines". En Villarcayo, Facundo que a falta entonces de buzones utilizaba un silbato para comunicar a los vecinos que tenían correspondencia. Antoniano de Torme que llevaba la correspondencia en un carro de caballos. Andrés Pereda de Campo, Quico y su hijo Ricardo, Paulino Barcina, etc

Por el año 1986, ejercía de jefe de la Oficina de San Ro-

estos tiempos la labor del cartero rural desempeña además una labor social y un motivo de satisfacción la presencia del cartero en las aldeas más recónditas y alejadas, algunas sin apenas habitantes, llevándoles medicinas, facturas de luz, etc...

Desde el año 2005 la distribución (carteros) de la Comarca Merindades se ha centralizado en Villarcayo y desde el año 2009 en la oficina de la calle Soria. El Jefe de esta Unidad es el asturiano Melchor, Doctor en Historia por la Universidad de Oviedo. Desde allí parten los 20



Carmelo López Ortiz y José Luis Cárcamo Zorrilla. Año 1969



FECHADA EN BURGOS 19 SEPTIEMBRE 1856



FECHADA 12 JULIO 1852 EN RAMALES (SANTANDER)
MATASELLADA TAMBIEN EN MEDIBA DE POMAR
A BOCOS POR VILLARCAYO



FIRMADA POR LEON DE TRUCIOS, FECHADA EN
VALMASEDA EL 31 DE MARZO 1857 MATASELLADA
EN VALMASEDA Y MEDINA DE POMAR



FECHADA REINOSA 29 JUNIO 1856 (SANTANDER)
MATASELLADA TAMBIEN EN MEDINA DE POMAR
EN EL REVERSO, A BOCOS POR VILLARCAYO

Sobres cortesía de Ricardo Pereda Peña

Sabemos que en el alto de la Mazorra, concretamente en Villalta (hasta mediados del siglo XVI se denominó el Cuerno) existía la casa de las Postas, allí se relevaban las caballerías y se añadían las de refresco y lo mismo sucedía en el Crucero de Montija

que Wladimiro Vicente que pasó a ser Jefe de la Explotación en la Jefatura Provincial de Burgos por el mismo tiempo en que Eugenio Martínez, padre de Raquel, ejercía en Telégrafos de Villarcayo. Avelino Alonso y su hija Elvira, Julián Bravo de Cigüenza, Fernando Cano del Valle de Losa, etc.

Tanto hace años como en

carteros, hay uno casi legendario que todos los días sube la Mazorra y atiende a los pueblos de Los Altos.

Deben disponer de vehículo propio y las rutas van desde 30 kilómetros hasta los 190 aproximadamente corriendo a su cargo el coste de las averías. La empresa les abona a 0,23 céntimos por kilómetro para el pago de com-

bustible y de mantenimiento del vehículo corriendo a su cargo el anticipo del gasto de gasolina

Se comprende el reparto a toda la Comarca a excepción del Valle de Mena que dispone de una oficina mixta es decir cuatro circulares y un Director que estos momentos lo es Antonio Moneo y que atienden así mismo al pueblo de Berberana.

Por otra parte en la zona, hay tres Oficinas técnicas con sendos Directores que son: Enrique Martín Pérez en Villarcayo desde hace 10 años, Isaac Angulo en Medina desde hace 27 años, Juan Carlos Montiel en Espinosa y varias oficinas denominadas rurales no informatizadas que pres-

tan servicios limitados en Soncillo, Oña, Quincoces, Quintana Martín Galíndez y Trespaderne. Todas ellas dependen orgánicamente de la Unidad de distribución de la capital del Nela y que sirve de "referencia" para ellos. Desde aquí se le entregan los giros, telegramas y otros productos que deben repartir.

La ruta que trae el correo es la siguiente: Sale sobre las 6 de la mañana de Burgos con el correo recibido desde un centro logístico llamado CTA en Valladolid. A las 15:00 regresa con los envíos recogidos en el día.

Los sellos llegaron a España sobre el año 1850 y durante bastantes años las cartas se iban grabando progresivamente a medida que atravesaban los "nudos logísticos". Por ello en la foto del sello que adjuntamos que aparece el nombre de Bocos como destino el "matasellos" lleva el nombre de Medina, Espinosa o Villarcayo como prueba de que el cartero de esta ilustre villa ha manipulado la carta y cobrará por ello.

En estos últimos tiempos el "correo electrónico" ha reemplazado en parte al tradicional envío de correspondencia, pero ahí están los 20 empleados de Correos que constituyen para Villarcayo todo un orgullo por su "buen hacer" de servicio a la sociedad de la Comarca Merindades.

Manuel López Rojo.
Asociación "Amigos de Villarcayo de M.de C. V."

MEDINA DE POMAR

Viernes Solidarios

Dentro de la Campaña Manos Unidas 2014 se celebrarán durante el mes de febrero los Viernes Solidarios con las siguientes actividades.

Viernes 7 de febrero.

Cena Solidaris y Bingo. En la Fundación Juan del Campo y luego Bingo Solidario. Entrada gratuita.

Viernes 14 de febrero.

La carrera del Euro. Desde las 20:00 en la plaza Somovilla. Se darán regalos y globos a los niños y se realizarán juegos.

Viernes 21 de febrero.

Para todos los niños en la Fundación Juan del Campo. Se darán un bocadillo y se realizará un bingo infantil a las 18:30 horas en el salón de actos de la Fundación. Llevar un euro. El dinero recaudado servirá para la construcción de un sistema de agua potable en

la comunidad Chongotahua de Ecuador, del que se beneficiarán más de 50 familias sin agua potable en sus hogares. También servirá para desarrollar el plan de reforestación para la preservación del sistema, con el objetivo de Mejorar las condiciones de vida de las familias de la comunidad de Chongotahua de la provincia de Tungurahua, mejorando las condiciones sanitarias derivadas del consumo de agua. Se solucionarán problemas como por ejemplo la contaminación de los alimentos por el uso de agua que no es limpia o problemas de salud como diarreas en los niños y afecciones estomacales en los adultos.



El PSOE, decidido a continuar con su lucha contra el fracking

La formación recuerda que 18 de los 25 ayuntamientos de Las Merindades han aprobado mociones en contra de este procedimiento



■ El senador socialista Ander Gil y el coordinador socialista de la comarca de Las Merindades, Jesús Puente, adelantan que el PSOE de Burgos continúa en su lucha contra el fracking.

De hecho, plantearán iniciativas encaminadas a poner en marcha una estrategia común de los municipios de la comarca. Y es que, para esta formación, la reciente resolución del procurador del Común, que plantea que consistorios frenen este procedimiento mediante sus normas urbanísticas, abre la puerta a poder hacer frente a su implantación en todo el territorio burgalés desde los poderes locales.

Así se recoge en el informe remitido por el Procurador del Común de Castilla y Le-

ón, Javier Amoedo, al Ayuntamiento de Frandovínez. En definitiva, el documento apunta a que aquellos municipios que sean contrarios a la utilización de esta práctica, pueden considerar su desarrollo mediante el uso de sus competencias urbanísticas.

Así las cosas, Ander Gil y Jesús Puente recuerdan que cualquier actividad de exploración y extracción que se desarrolle debe obtener las licencias municipales pertinentes de conformidad con lo establecido en la normativa autonómica (Ley 11/2003 de 8 de abril de Prevención Ambiental y, principalmente, la Ley 5/2009 de 8 de abril de urbanismo). De esta manera, concreta, no sería posible otorgar la autorización y, en consecuencia, permitir el ejercicio de esa actividad, si el proyecto contraviniera la norma urbanística propia con la que cuentan los municipios más importantes o las normas provinciales para aquellos que por su pequeño tamaño carecen de ellas.

Precisamente Gil y Puente destacan la necesidad de "moverse rápido". "El Ministerio de Industria, Junta y Diputación apuestan por el fracking, mientras que la mayoría de los ayuntamientos de Las Merindades, así como los ciudadanos de la comarca, se opone a esta técnica", insis-

ten.

De hecho, argumentan, 18 de los 25 consistorios de este territorio -con diferentes colores políticos- han aprobado mociones en contra de esta forma de extracción.

Varios ejemplos de las medidas que plantean. El Ayuntamiento de Espinosa de Los Monteros ya ha incluido algunas medidas en este sentido dentro de su normativa urbanística, a punto de ser aprobada definitivamente. Por su parte, el Consistorio del Valle de Mena ha encargado un informe técnico para incluir una modificación de sus normas, que les permita hacer frente a cualquier solicitud de fracking en su municipio.

De hecho, han sido numerosas las movilizaciones e iniciativas que se han llevado a cabo en la comarca para dejar patente el rechazo a esta técnica extractiva. "En Las Merindades, la oposición a este procedimiento se visualizó el pasado diciembre, 3.000 personas nos reunimos en la mayor manifestación que se recuerda en esta comarca", relata Gil. Puente también incide en la importancia de crear un frente común "por encima de las luchas partidistas. Sería imperdonable no intentar usar cualquier herramienta a nuestro alcance para salvaguardar nuestra tierra de los evidentes peligros de esta técnica".

VALLE DE TOBALINA



Se ultima un Real Decreto que permitiría la reapertura de Garoña

Según Europa Press el pasado mes de enero, el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, apuntó que el Real Decreto que permitirá a la central nuclear de Santa María de Garoña reanudar su actividad será aprobado por el Consejo de Ministros próximamente.

■ Nadal explicó que en la actualidad el Real Decreto está en el Consejo de Estado para su análisis. "Hemos creado el marco para que la decisión de la empresa sea la adecuada", ha explicado el secretario de Estado, y recordó que la decisión "última" corresponde a Nuclenor, la empresa titular de la central burgalesa, participada al 50 por ciento por Iberdrola y Endesa.

"No existen motivos para pensar que Garoña no tenga por qué seguir funcionando. Deseamos que la central siga funcionando, pero lo que hace el gobierno es fijar el marco para que sea una realidad".

Recordemos que la central nuclear de Garoña se encuentra en situación de cese definitivo de la actividad o de predesmantelamiento desde julio de 2013, una vez expiró

su licencia de operación. Sin embargo, la planta no produce electricidad desde el 28 de diciembre de 2012, cuando a raíz de la inminente entrada en vigor de un nuevo impuesto al combustible nuclear, el titular decidió dejar de operar al considerar que le supondría un coste adicional de unos 152 millones de euros, algo que consideraba "inasumible".

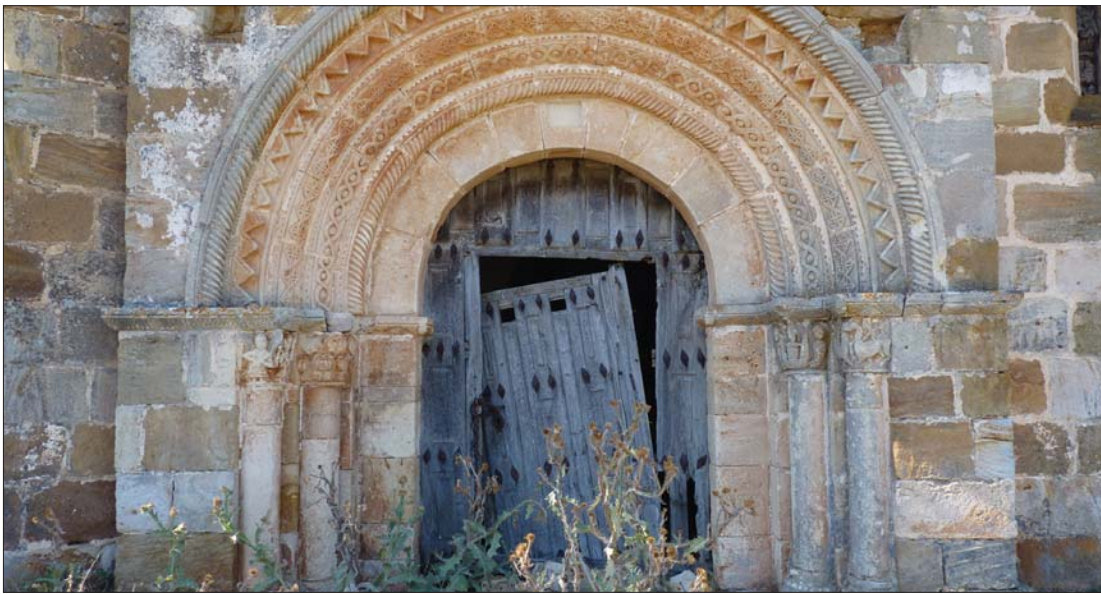
La Iglesia de San Clemente de Huidobro

Una joya de nuestro Románico que necesita una urgente restauración



Miembros de la Asociación Amigos del Románico en la Iglesia de San Clemente de Huidobro durante una Jornada Reivindicativa celebrada en mayo del año pasado

FOTO: Ángel Bartolomé Rial



Entrevistamos a Jesús Ribate Leal, Vocal de la Junta Directiva de Amigos del Románico, una Asociación de carácter nacional cuyos fines son el conocimiento, la divulgación y la conservación de este estilo artístico.

■ Huidobro es una localidad de los Altos situada en un profundo valle, conocido como Hoya de Huidobro, se trata un reducto geomorfológico y climático en medio del frío páramo, en cuyo interior un microclima particular favorece el crecimiento de un nutrido bosque de robles y hayas. En esta localidad se encuentra una pequeña joya del arte románico, la Iglesia de San Clemente.

La iglesia de San Clemente de Huidobro a finales del siglo XII era una iglesia de planta de salón con ábside semicircular y presbiterio sin embargo en el siglo XVI se amplió la misma con la construcción de dos añadidos laterales y la torre y cubriéndose

la nave con una bóveda de crucería con terceletes, se trasladó la portada románica y se modificó una ventana en el hastial occidental. Posteriormente, posiblemente en el siglo XVIII, se construyeron la sacristía y el trastero en cuyo exterior se reaprovecharon una serie de canecillos románicos de inspiración silense de gran interés. Fruto de todas estas transformaciones el templo actual se nos presenta con una planta de cruz griega.

Actualmente el estado de esta iglesia es lamentable, aunque aún se puede salvar el conjunto completo. La cubierta de tejas está semidestruida y las bóvedas soportan a la intemperie, lluvias, nieves y heladas. La vegetación la cubre por todos lados e incluso sobre el tejado crece un arbolito que acabará por provocar el colapso de la bóveda por la presión de sus raíces. El interior está convertido en almacén y nos ofrece una visión caótica, mezcla de elementos antiguos de labranza, vigas de madera, materiales de construcción y suciedad.

Dado el clima de la zona, muy frío en invierno, con frecuentes precipitaciones y muchos días de temperaturas por





debajo de cero, el hielo que se forma en las juntas de los sillares de la bóveda hace efecto de cuña y podría llegar a colapsar la misma.

Si a esto le añadimos la presión creada en el mismo lugar por las raíces de la vegetación que crece sobre la dañada techumbre, la conclusión es que el desplome podría producirse cualquier invierno de estos.

Actualmente el estado de esta iglesia es lamentable, aunque aún se puede salvar el conjunto completo.

Por otro lado, los matorrales y árboles que crecen a su alrededor, unidos a la capa de excrementos que cubren el interior, acrecientan la acumulación de humedad, que al ascender por capilaridad a través de los muros acabará provocando la progresiva disgregación de las sillares.

La primera actuación necesaria sería una limpieza general, comenzando por sacar del interior todos los elementos extraños y eliminar la suciedad acumulada. En el exterior es importantísimo quitar toda la maleza que crece alrededor de sus muros y en el tejado, porque es una fuente de humedad muy peligrosa. Posteriormente sería necesario reconstruir toda la techumbre de vigas y tejas para proteger las bóvedas. Con esto la iglesia de San Clemente perduraría unos cuantos años más. No obstante lo ideal sería



Amigos del Románico

■ Amigos del Románico es una asociación de carácter nacional fundada en 2004, está abierta a cualquier persona que tenga interés en el arte románico y actualmente cuenta con más de 1000 socios de toda España y varios de países extranjeros. Es un lugar de encuentro de estudiosos, aficionados e interesados en este estilo artístico.

Sus fines son el conocimiento, la divulgación y la conservación. Para ello cuentan con una web (www.amigosdelromanico.org), la revista "ROMÁNICO" (única publicación europea dedicada a este estilo artístico) y organizan múltiples salidas para visitar edificios, que en el caso de los "Fines de Semana Románicos", son de varios días, el primero de ellos recorrió parte de la provincia de Burgos y en octubre de 2009

se celebró otro por el territorio de las Merindades que cosechó un notable éxito.

Mención aparte merecen las series de "Jornadas de Arte Románico" que en forma de ciclos de conferencias organizamos en varias ciudades españolas, en Burgos se iniciaron el año pasado en colaboración con la UBU.

En el ámbito de la conservación realizan una continua labor de prospección e investigación e intentan sensibilizar tanto a la población en general como a gestores políticos y sociales de la importancia de conservar el rico patrimonio románico que posee nuestro país. Como dato importante señalamos el hecho de haber conseguido la restauración de la iglesia de Santa María de Sangüesa y la del Claustro de Tudela, actualmente en obras.

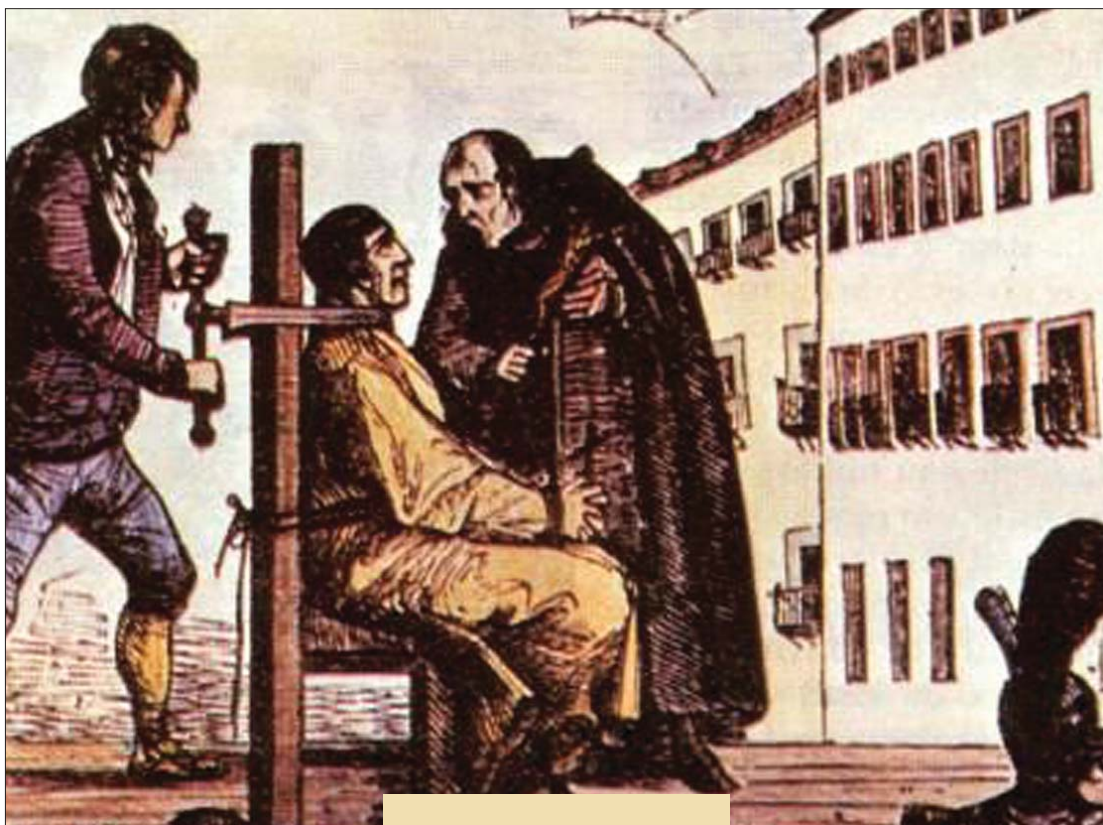
acometer una rehabilitación integral del edificio con estudios documentales, arqueológicos, artísticos y arquitectónicos del templo. Así, además de restaurarlo convenientemente, conoceremos mucho más sobre el templo y se podrán resolver muchas dudas que presenta como, por ejemplo el que aparezcan en ella esculturas de tres diferentes talleres artísticos.

En un primer momento la Asociación Amigos del Románico intentó contactar con varios entes sociales y políticos de la zona con el fin de organizar un grupo de trabajo para luchar por la iglesia pero desde el principio se encontraron con la apatía y escepticismo generalizado, por lo que optaron por acometer el asunto ellos solos, aunque invitan a otros grupos a unirse a ellos en este tema.

Hasta ahora han mantenido y mantienen relaciones con la Dirección General de Patrimonio de la JCyL y con el Arzobispado de Burgos. Su presidente Juan Antonio Olañeta habló personalmente con el Director General de Patrimonio de la JCyL y éste se mostró muy receptivo a su restauración. El Arzobispado también nos ha atendido muy amablemente, aunque en ambos casos nos encontramos con una situación de falta de recursos económicos. En estos momentos se están realizando trámites para conseguir una autorización, tanto del Arzobispado como de la JCyL para acometer con los propios medios de la Asociación, con la asistencia de técnicos de la JCyL y el esfuerzo de alguno de nuestros socios, la limpieza interior y exterior del edificio.

Un hermoso día de ejecución en Villarcayo

Durante el siglo XIX Villarcayo era cabeza de partido, por lo que en los juzgados de esta localidad de las Merindades se realizaban numerosos juicios y posteriormente se ejecutaba a los reos condenados a muerte.



■ FELIPE GONZÁLEZ LÓPEZ
sietemerindades.blogspot.com.es

Todos sabemos que el siglo XIX fue convulso, lo que tiene la evolución desde el Antiguo Régimen hasta el sistema de derecho. La nobleza y el clero pierden el poder a favor de la Burguesía. Además, caerá el analfabetismo y, asociado a ello, crecerá la prensa diaria. ¡Un siglo de Abogados y periodistas!

Un estado de derecho necesita una justicia adecuada. Por eso, se pasará de la multiplicidad de jurisdicciones del Antiguo Régimen, crueles y arbitrarias, basadas en criterios de privilegio de grupos o personas, por los delitos que deberían ser juzgados (Inquisición, Consejo de Hacienda, Consulados de Comercio) o por zona del país a un sistema de separación de poderes y Poder Judicial independiente.

En el Antiguo Régimen el organigrama de la administración de justicia se hallaba configurado por Alcaldes ordinarios, Corregidores, Al-

Código Penal de 1822

Art. 38. "El reo condenado a muerte sufrirá en todos casos la de garrote, sin tortura alguna ni otra mortificación previa de la persona, sino en los términos prescritos en este capítulo."

caldes de Corte, Audiencias y Chancillerías. En la cúspide el Consejo de Castilla asumía las atribuciones judiciales correspondientes al más alto Tribunal de Justicia. La constitución de 1812, que reconoce la soberanía popular, instaura el principio de igualdad ante la ley. La idea la recupera el gobierno de Martínez de la Rosa (1834-1835) que subdivide las nuevas provincias creadas en partidos judiciales, cuyos juzgados estarían en manos de jueces ordinarios (letrados y de primera

instancia). Estableció quince audiencias como Tribunales Superiores en sus respectivos territorios y restableció el Tribunal Supremo.

El pequeño paso siguiente fue la unidad de fueros (1862) proclamándose que la jurisdicción ordinaria fuera la única competente con algunas excepciones (jurisdicciones eclesiástica, militar, tribunales de comercio y senado). Otro más: el Decreto Unificador de los fueros (diciembre de 1868). La Ley Orgánica de 1870, tras "La Gloriosa", intentará enmendar más problemas del sistema, como la dependencia política de los jueces.

Con relación a los Códigos penales, estos sufren los mismos cambios que la sociedad de su siglo y de la evolución del derecho y de la Justicia. Conoceremos los de 1822, 1848, 1850, 1928, 1932... y posteriores.

También evolucionaron las penas que se aproximarán a lo que conocemos hoy. Para Roma las cárceles eran para

contener a los hombres y no para castigarlos y hoy es pena principal. La evolución urbana impulsó la necesidad de penas menos cruentas que las corporales o la muerte. Surgen las "casas de corrección" que deben ser consideradas como las primeras cárceles modernas. Pero esta evolución no impidió que se ejecutase la "Pena Máxima" en los casos, siempre cambiantes, determinados por los sucesivos Códigos Penales. En especial asociado a casos de Homicidio o asesinato. Incluso en Las Merindades...

Asalto al furgón correo. De La Revista Española 23 de abril de 1833

"Escriben de Laredo que la correspondencia de esta Corte que debiera haber llegado el 7 del corriente, fue esperada inútilmente, y no se recibió hasta el 8. El correo fue acometido entre Briviesca y Medina de Pomar, en las inmediaciones de Villamagria por unos malhechores que asesinaron al conductor, arrojando su cadáver al río, abrieron la valija, sacaron la correspondencia oficial, y se fugaron dejando en el sitio del crimen derramadas por el suelo como unas 600 cartas. Se ignora aun quiénes pueden ser los perpetradores de este mal hecho, si bien no se achaca á simples salteadores".

La primera víctima encontrada en la prensa era "un cartero" cuyos asesinos no se encontraron pero que podrían tener una motivación política o quizá económica según lo que entendiésemos por documentación oficial. Si hubieran sido capturados habrían sufrido las penas en función de la legislación del Antiguo Régimen en vigor durante el tramo final de la vida de Fernando VII. Todavía no podían ser Carlistas. Incluso si estuviera en vigor el código de 1822, por el art. 611 se habrí-

an ganado la pena de muerte.

A los asesinos afortunadamente les habrían aplicado el humanitario Garrote que hizo obligatorio Fernando VII en su Real Cédula de 28 de abril de 1828: "para señalar la grata memoria del feliz cumpleaños de la Reina, mi amada esposa, derogo la pena de muerte... en la horca disponiendo que en adelante se ejecutará en garrote ordinario a las personas del estado llano, en garrote vil a los condenados por delitos infamantes y en garrote noble a los fijosdalgos", reproduciendo en esencia las disposiciones del Código Penal de 1822.

¿Pero cuales eran las diferencias entre el garrote vil y el ordinario o el noble? Para los condenados a garrote vil el tablado estaba desnudo y el reo llevado a él en caballería menor o arrastrado en un serón (elemento para llevar cargas en caballerías), llevando el capuz suelto; en el ordinario o noble, el patíbulo cubierto de negro, más o menos ricamente, y traídos al mismo en caballo o yegua ensillados o con gualdrapas, el capuz cosido a la túnica..., meros accesorios porque el verdugo y el aparato eran los mismos. Y para todos ellos, la compañía de los cofrades de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Caridad y la Paz u otra semejante.

Pero no solo era eso, el Código Penal de 1822 daba, en una relación de artículos, las disposiciones para una correcta... una correcta progresión hacia el fin:

Art. 31. "Al condenado a muerte se le notificará la sentencia cuarenta y ocho horas antes de su ejecución."

Art. 32. "Se tratará al reo con la mayor conmiseración y blandura..."

Art. 33. "Si en el intermedio de la notificación a la ejecución muere el reo, natural o

¡¡SUSCRIBETE!!

Te enviaremos el periódico a tu domicilio

INFORMATE EN NUESTRA WEB

www.cronicadelasmerindades.com

CRONICA
DE LAS MERINDADES

PUBLICIDAD
617 980 494



violentamente, será conducido su cadáver al lugar del suplicio con las mismas ropas que hubiere llevado vivo en un féretro descubierto, el cual será puesto al público sobre el cadalso por el ejecutor de la justicia y observándose los artículos 42, 45 y 46."

Art. 37. "Desde la notificación de la sentencia, se anunciará al público por carteles el día, hora y sitio de la ejecución con el nombre, domicilio y delito del reo."

Art. 38. "El reo condenado a muerte sufrirá en todos casos la de garrote, sin tortura alguna ni otra mortificación previa de la persona, sino en los términos prescritos en este capítulo."

Art. 39. "La ejecución será siempre pública entre once y doce de la mañana, y no podrá verificarse nunca en domingo, ni día feriado, ni fiesta nacional, ni en día de regocijo de todo el pueblo. La pena se ejecutará sobre un cadalso de madera o mampostería pintado de negro, sin adorno ni colgadura en ningún caso y colocado fuera de la población, pero en sitio inmediato a ella y proporcionado para muchos espectadores."

Art. 40. "El reo será conducido desde la cárcel al suplicio, con túnica y gorro negros, atadas las manos y en una muía llevada del diestro por el ejecutor de la justicia, siempre que no haya incurrido en pena de infamia. Si se le hubiera impuesto esta pena con la de muerte, llevará descubierta la cabeza y será conducido en un jumento en los términos expresados. Sin embargo, el condenado a muerte por traidor llevará atadas las manos a la espalda, descubierta y sin cabello la cabeza y una soga de esparto al cuello. El asesino llevará túnica blanca con soga de esparto al cuello. El parricida llevará igual túnica que el asesino, descubierta y sin cabellos la cabeza, atadas las manos a la espalda y con una cadena de hierro al cuello, llevando un extremo de ésta el ejecutor de la justicia, que deberá preceder cabalgando en una muía. Los reos sacerdotes que no hubieran



sido previamente degradados llevarán siempre cubierta la corona con un gorro negro."

Art. 41. "En todos los casos llevará el reo en el pecho y en la espalda un cartel con letras grandes que anuncie su delito de traidor, homicida, asesino, reincidente en tal crimen. Le acompañarán siempre dos sacerdotes, el escribano y alguaciles enlutados y la escolta correspondiente."

Art. 42. "Al salir el reo de la cárcel, al llegar al cadalso, y a cada doscientos o trescientos pasos en el camino, publicará en alta voz el pregonero público el nombre del delincuente, el delito por el que se le hubiere condenado y la pena que se le hubiere

En el **garrote vil** el tablado estaba desnudo y el reo llevado a él en caballería menor o arrastrado en un serón, llevando el capuz suelto; **en el ordinario o noble**, el patíbulo cubierto de negro, más o menos ricamente, y traídos al mismo en caballo o yegua ensillados o con gualdrapas, el capuz cosido a la túnica..., meros accesorios porque el verdugo y el aparato eran los mismos.

impuesto."

Art. 43. "Así en las calles del tránsito como en el sitio de las ejecuciones debe reinar el mayor orden..."

Art. 44. "Al reo no le será permitido hacer arenga ni decir cosa alguna al público ni a persona determinada, sino orar con los ministros de la religión que le acompañen."

Art. 45. "Sobre el sitio en que haya de sufrir la muerte y

en la parte más visible se pondrá otro cartel que anuncie en letras grandes lo mismo que el pregón."

Art. 46. "Ejecutada la sentencia, permanecerá el cadáver, expuesto al público en el mismo sitio hasta la puesta del sol."

En el número 554 de "El Español" del 23 de abril de 1846 podemos ver publicado lo siguiente,

"Salinas de Rosío. (Burgos 18 de Abril). (...) y últimamente en 17 del mes anterior, tuvo lugar en el pueblo llamado Villalba de Losa, el doble crimen perpetrado por un criado del vecino D. Juan de Zulueta, cuya sola enunciación horroriza, y del que debidamente dí, á esa redacción, conocimiento."

Al año siguiente en "El Heraldo" de fecha 15 de enero de 1847 leeremos la ejecución del asesino en la cárcel de Villarcayo.

"EJECUCIÓN DE UN SENTENCIADO A MUERTE"

Escriben de Villarcayo, con fecha 10: "Ayer sufrió la pena de muerte en garrote, Román Presa, soltero, huérfano, de 25 años, natural de San Llorente, por la que el 17 de marzo último causó á su compañera de servicio en la casa de su amo don Juan Feliz Zulueta, vecino de Villalba, ambos de este partido de la que estaba enamorado y en relaciones de futuro matrimonio. Si el crimen causó indignación á muchos porque la víctima sufrió más de nueve heridas mortales, y hasta el número de 27 con las que no contenían tal circunstancia, todas á golpe de hacha y navaja, á muchísimos ha causado compasión la expiación, contemplando que aquel fue hijo de una pasión de las que abrigan hasta las almas grandes y que como muy probable, el Presa fue insultado por la que antes había sido su querida al tiempo de reconvenirla, porque ya le despreciaba, cuya circunstancia atenuante no resulta en el proceso, como que no la presenció más que una sobrina del Zulueta, que también recibió heridas del furor de aquel joven, quien marchó con la mayor serenidad al patíbulo, ¡Dichosas las naciones el día que por sus costumbres y por sus leyes sean proscritos esos cadalsos de horror y tristeza!"

Por lo cual entendemos que la culpa de ser asesinada la joven era de ella misma porque el periodista supone que el reo fue insultado por la víctima, manchado su honor y que la reacción le podía ocurrir a cualquiera.

¡¡SUSCRIBETE!!

Te enviaremos el periódico a tu domicilio

INFORMATE EN NUESTRA WEB

www.cronicadelasmerindades.com



CRONICA
DE LAS MERINDADES

PUBLICIDAD
617 980 494

Actividades en el Valle de Tobalina

Rafael González Mediavilla, alcalde del Valle de Tobalina, en entrevista concedida a Crónica de Las Merindades, nos explicó el esfuerzo de todos los miembros del ayuntamiento del valle por ofrecer a sus vecinos las mayores ventajas que puedan conseguir y con ello dar respuesta a sus diferentes necesidades, priorizando y buscando soluciones, tanto para los demandantes de empleo, como apoyando a las nuevas empresas y sin abandonar por ello la cultura, el deporte y el ocio.



■ Intentar solucionar la creciente demanda de empleo es su máxima prioridad por eso durante estos últimos meses se han buscado subvenciones y ayudas para crear dos talleres de empleo. El primer taller remunerado, de seis meses de duración dedicado al acondicionamiento de la Dehesa de Plagaro, donde 6 alumnos y dos monitores han puesto en marcha la limpieza y acondicionamiento de la zona, con cuatro horas teóricas y 4 de prácticas sobre el terreno. Los alumnos obtendrán al finalizar dicho curso un título homologado de grado medio de auxiliares forestales.

El segundo taller comenzará este mes de Febrero, estará dedicado a la tercera y última fase de la recuperación del Molino de Pedrosa de Tobalina, con 8 alumnos y 2 monitores (Jefe de obra y aparejador) que durante seis meses acometerán las obras de albañilería necesarias, para acondicionar la planta baja del edificio destinada a la zona de "Molienda".

Actividades deportivas y Culturales

Iván Ortiz Corbacho, es el monitor del gimnasio del Valle de Tobalina situado en el edificio multifuncional, él nos comenta que la asistencia

Rehabilitación del Molino de Pedrosa de Tobalina

Durante este mes de Febrero dará comienzo el tercer taller de empleo del proyecto de rehabilitación del Molino de Pedrosa de Tobalina, en esta fase se acondicionará la planta baja, donde se va a ubicar la zona de molienda.



■ Ocho Alumnos mayores de 25 años recibirán clases teóricas y prácticas remuneradas durante los 6 meses de duración del taller, estas clases estarán impartidas por un aparejador y contarán también con un jefe de obra. El proyecto que ha sido subvencionado por el ECYL se ha financiado con cargo a los fondos recibidos del Servicio Público de Empleo Estatal, distribuidos territorialmente para su gestión por las Comunidades Autónomas, con competencias asumidas, dichas subvenciones del ámbito laboral están financiadas con cargo a los

Presupuestos Generales del Estado, por un valor económico de 50.229,36 E. En este edificio se han impartido con anterioridad otros dos talleres de Empleo, que han rehabilitado tanto la segunda planta y cubierta como el espacio donde se aloja la mini-central eléctrica. En esta fase se acondicionará la planta baja, dando así por finalizada la rehabilitación del Molino de Pedrosa de Tobalina. Los interesados deberán pedir información en el Ayuntamiento de Valle de Tobalina hasta el 15 de febrero.

La inauguración del salón de Actos del Valle, que se encuentra en el edificio Multifuncional tuvo lugar el 21 de Diciembre de 2013, con un concierto de Música Lirica a cargo de la soprano Laura colina Deusto

al gimnasio esta siendo un éxito, están acudiendo personas de diferentes edades y lugares, no solo del Valle de Tobalina, también de otras zonas de las Merindades. Este local está enfocado como punto de reunión, donde la gente a la vez que se relaciona hace una actividad deportiva, por ello tenemos variedad de público. Hay socios que hacen gimnasia de mantenimiento, otros en cambio realizan un entrenamiento más estricto enfocado a la musculación. La actividad que se realiza a diario son las clases de abdominales y gimnasia pasiva, a la que se une la inmensa mayoría de las personas que están entrenando en ese momento. Estas clases se hacen a diferentes horas dentro del horario del



gimnasio, que a día de hoy tiene sus puertas abiertas de lunes a viernes con horario de 17:00h a 21:30h, y los sábados de 10:00h a 13:00h.

Las tarifas son populares, por una parte los empadronados en el Valle de Tobalina, 15 euros mensuales y la entrada diaria 2 euros; y por otra parte, las personas no empadronadas pagarían 20 euros mensuales y una entrada dia-

la asistencia al gimnasio esta siendo un éxito, están acudiendo personas de diferentes edades y lugares, no solo del Valle de Tobalina, también de otras zonas de las Merindades.



ria de 3 euros. Todas las cuotas tienen derecho a una hora de spa semanal, en la cual podrán disfrutar de la sauna o el baño turco en un ambiente agradable y relajante.

El pádel complementa las actividades deportivas en la Pista Municipal situada en las Piscinas los jueves por la tarde con sesiones para adultos.

Las actividades culturales tampoco faltan en el Valle de Tobalina sin olvidar que están abiertas a todas las Merindades, en la biblioteca municipal con dos actividades el

club de lectura para adultos y los encuentros de ajedrez, por otra parte en el edificio Multifuncional encontramos de, lunes a jueves, clases de Inglés, pintura, canto coral (Coro Valle de Tobalina), yoga, aeróbic y bailes de salón.

La inauguración del salón de Actos del Valle, que se encuentra en el edificio Multifuncional tuvo lugar el 21 de Diciembre de 2013, con un concierto de Música Lírica a cargo de la soprano Laura colina Deusto, acompañada por la pianista Marí Vida Obeid.



El pasado el 21 de Diciembre, un concierto de Música Lírica a cargo de la soprano Laura colina Deusto sirvió para inaugurar el Salón de Actos del Valle, que se encuentra en el edificio Multifuncional.

"USANZA"

Una nueva empresa se ha asentado en el parque empresarial de Pangusión, "USANZA" está dedicada a la elaboración de productos gastronómicos para todos los restauradores, facilitando con ello la labor de estos "diseñadores de lo rico-rico".



"USANZA" es la nueva empresa que se ha asentado en el parque empresarial de Pangusión, Aitor García y Alfredo Ojeda son los creadores de este proyecto.



■ En su catalogo disponen de más de 25 productos, jugos, caldos, salsas, cremas, guisos o productos preelaborados, como su deliciosa línea de croquetas o de Foie Micuit, en definitiva un montón de exquisiteces que también están a disposición de aquellos interesados en la buena cocina que lo necesiten y se acerquen hasta el parque para adquirirlos.

Aitor García y Alfredo Ojeda son los creadores de este proyecto ilusionante que ponen su capacidad y su amplia experiencia en este sector para ofrecer un nuevo servicio y auto-emplearse a la vez, nos emplazan a ser creativos a buscar la motivación necesaria para sacar nuestros proyectos adelante, nada es fácil, ahora quizás menos que nunca, pero eso no debe hacer que nos rindamos.

USANZA surge con la idea de convertirse en un útil complemento al trabajo de los profesionales del Sector, ofreciendo soluciones prácticas y accesibles a todos los niveles mediante el uso de sus productos y servicios en alguno de sus procesos, como base o complemento de una cocina con la identidad propia de cada establecimiento.

Sin duda, la mayor diferenciación de USANZA reside en la capacidad de poder elaborar, utilizando como base unos productos elaborados con las mejores materias primas, recetas personalizadas para cada cliente en base a sus necesidades mas concretas. De esta manera y aplicando unas in-

Usanza puede funcionar más como un servicio externalizado de cocina que de un mero productor o distribuidor de productos alimentarios

viable el mantenimiento de un producto de gran calidad.

Asimismo, integra un servicio de auditoría personal de cada cliente basándose en la posibilidad de producir en base a pedidos concretos adaptándose a sus gustos y necesidades concretas, es decir la Usanza puede funcionar más como un servicio externalizado de cocina que de un mero productor o dis-



Rabo Crepi

novadoras técnicas y rigurosos análisis de calidad tanto externos como propios durante la transformación del producto y la experiencia obtenida en el sector a lo largo de años, consiguen elaboraciones de máxima calidad sin competencia en el mercado.

Usanza busca el hecho diferenciador con la competencia, enfoca su idea de negocio en diferenciar su producto de aquel producido en cadena por grandes empresas multinacionales del sector de la alimentación ya que, la distribución integral y los grandes costes de enormes producciones hacen in-



tribuidor de productos alimentarios, sin duda, en este punto radica la diferencia fundamental de su actividad respecto a la competencia actual ya que ésta, no dispone de servicios personalizados enfocados a cada cliente en particular.

La Asociación Amigos de Mozares nos enseñó a preparar jabón natural

Hace ya unos meses pudimos comprar jabones naturales que todos los años elaboran reciclando el aceite usado que recogen en el local de la Asociación



■ La elaboración de jabón natural se consigue a partir de tres elementos fáciles de conseguir, por un lado sosa cáustica, por otro, aceites vegetales utilizados para freír alimentos, y por último, agua. Los aceites se recogen durante todo el año en un contenedor situado en Mozares junto al local de la Asociación, de forma que todos los vecinos y los visitantes más asiduos y "ecológicos", depositan en este lugar los aceites usados en sus hogares. De esta forma se consigue emplear este material de desecho como materia prima de un producto realmente útil, pues el jabón obtenido es de muy buena calidad; además de evitar que terminen perdiéndose por los desagües de nuestras casas obstruyendo las cañerías y contaminando los acuíferos.

El proceso de elaboración del jabón es sencillo. Primero se calientan tres partes de agua en el microondas o al fuego. Se coge una pequeña cantidad de ese agua y se vierte en ella, muy despacio, media parte de sosa, removiendo suave hasta que se disuelva. Es importante añadir lentamente la sosa, pues de lo contrario la reacción puede acelerarse, llegándose a generar vapores un tanto molestos.

Después se mezcla en un recipiente (puede utilizarse un cubo por comodidad a la hora de remover) el agua, la sosa disuelta y tres partes de aceite usado. Además, pueden añadirse colorantes y aromas al gusto de cada cual. Es ahora cuando viene la parte importante, y es que la tarea consiste en remover suavemente, pero de forma constante, la mezcla hasta que todos los elementos liguén y quede una masa espesa.

Comentar que la temperatura para este proceso es importante: una temperatura baja alargará mucho el proceso, pudiendo llegar incluso a "cortarse" la mezcla, mientras que una temperatura demasiado elevada lo acelerará demasiado de forma que es posible que los componentes no se unan correctamente

y nuestro jabón no llegue a elaborarse. Es por ello, que la experiencia juega un papel importante en esta tarea.

Cuando la masa haya espesado, se vierte en los recipientes adecuados que den forma al jabón, pueden servir envases de mantequilla o de yogur, o bien, en este caso, unos moldes hechos de madera.

Pero aún habrá que esperar, y es que tras todo el proceso llega el momento de dejar "curar" nuestro jabón. Y como los buenos jamones, necesita estar en un lugar fresco y seco durante unas semanas, tras las cuales se podrá desmoldar y cortar al gusto de cada uno para utilizarse en el lavabo, la ducha o con las manchas más difíciles. Eso sí, toca frotar si se quiere limpiar. El jabón actúa integrando la suciedad de las manchas en su molécula, pero para ello hay que aplicarle una energía, que puede ser la de nuestras manos o bien la que ejercen las lavadoras.

Además de este jabón de sosa y aceite, también se puede preparar jabón de glicerina de diferentes formas, colores y olores. Su elaboración es más sencilla, ya que únicamente hay que calentar la glicerina hasta que se haga líquida y añadirle los colorantes o los aromas que queramos y verterla en el molde elegido. Al enfriarse se volverá sólida y tendremos nuestra pastilla de jabón de glicerina.



DE RUTA POR LAS MERINDADES

El Sumidero del Guareña



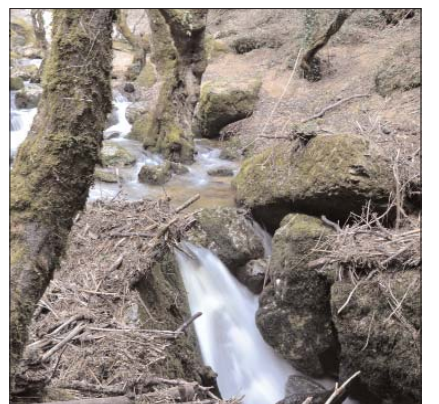
■ El río Guareña es uno de los actuales formadores del karst de Ojo Guareña, se introduce en el interior de sus galerías a través de un sumidero situado en la parte inferior de la cueva de San Bernabé.

Para llegar hasta él podemos aparcar el coche en el aparcamiento de la ermita de San Bernabé y bajar andando hasta el camino que nos lleva al sumidero, o bien aparcar en la parte de abajo a escasos metros de este camino.

Tomamos el sendero muy bien indicado y acondicionado, bajamos dejando el río Engaña a nuestra izquierda, a medida que descendemos podemos observar los rápidos que llevan el agua hasta el sumidero. Una vez llegamos al final del camino ya podemos ver el agujero por donde se esconde el río Guareña, pero a una distancia prudencial pues puede ser muy peligroso aso-

marse a la cavidad.

Durante las crecidas, como ocurrió el pasado 25 de enero, el río multiplica su caudal llegando a anegar casi todo el camino, haciendo imposible llegar al sumidero, pero es una vista espectacular la circulación de agua por el estrecho cauce hasta llegar a introducirse en las entrañas de la tierra.





MERINDAD DE VALDEPORRES

Crecida del Nela a su paso por Puente de Puentedey



El Nela a su paso por Puentedey | Foto: Miguel Angel



El Nela se desbordó en Villarcayo

■ El pasado sábado 25 de enero el Río Nela a su paso por la localidad de Puentedey nos dejó una foto para el recuerdo con el agua tapan- do gran parte del Puente. Un rato por la mañana y también por la tarde el río se desbor-

dó y cubrió parte de las zonas cercanas al río.

También en Villarcayo se desbordó el río el sábado por la mañana, sin causar daños gracias al gran cauce que tiene el Nela a su paso por la localidad.

SUCESOS

31 de diciembre

Destruidos dos proyectiles artilleros



Efectivos del Equipo de Desactivación de Explosivos (EDEX) de la 12ª Zona de la Guardia Civil con sede en Burgos procedieron días atrás a la destrucción de dos proyectiles de artillería, uno del calibre 155 mm ME-107 y otro rompedor de 122 mm para cañón 122/46, en un paraje de Las Merindades.

Una persona comunicaba a la Guardia Civil el hallazgo casual, mientras se encontraba cazando, de lo que parecía ser un proyectil militar.

Trasladados los especialistas al lugar verificaron el avistamiento de la munición artillera y de otra de similares características avistada a cuatro kilómetros del pinar donde apareció la primera. Tras inspeccionarlas visualmente, con las reglamentarias medidas de seguridad fueron trasladadas a un paraje próximo donde fueron destruidas, de manera controlada.

Desde la Guardia Civil se recuerda que, ante la aparición de este u otros tipos de munición y/o artefactos o material explosivo, deben abstenerse de desplazar, modificar o manipular los mismos, debido a las especiales características de estos hallazgos, ya de por

sí inestables, debiendo limitarse nuestra actuación a comunicar su avistamiento a la Guardia Civil-062 ó Emergencias-112.

7 de enero

Alcoholemia

En el Valle de Mena, en la madrugada del domingo 5 de enero, era detenido A.G.A. de 28 años de edad, al dar la prueba de alcoholemia sendos resultados positivos de 0'86 y 0'78 mg/l.

Las diligencias fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción Nº 1 de Villarcayo.

13 de enero

Detenido por daños y lesiones a un vigilante de seguridad

13 de Enero de 2014.- La Guardia Civil ha detenido en Las Merindades, a primeras horas de la tarde del domingo 12 de enero, a J.A.F.S. de 40 años de edad, como presunto autor de un delito de daños y lesiones. Se le imputan varios episodios de vandalismo sobre una oficina de la comarca y lesiones a un vigilante de seguridad.

Durante los meses de noviembre y diciembre últimos, se produjeron en una oficina de la zona tres episodios de vandalismo en los exteriores

del local, ocasionando en todos los casos daños por pintadas con spray y lanzamiento de un cubo de pintura sobre la fachada, causando un perjuicio valorado en casi 1.000 euros.

En el último incidente, acaecido en diciembre, el autor, además de causar desperfectos en el local, agredió al vigilante de seguridad, que sufrió lesiones en una mano y una pierna, por las que recibió atención médica.

A raíz de la denuncia presentada en la guardia civil por éste último suceso, se inició una investigación que ha llevado a la identificación del autor de los hechos y su posterior detención.

Las diligencias instruidas han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción Nº 1 de Villarcayo.

27 de enero

En la noche del pasado sábado 25 de enero, en una carretera de Las Merindades, era detenido J.A.V.U. de 51 años de edad, al realizar la prueba de alcoholemia y arrojar resultados positivos de 0'88 y 0'84 mg/l, como presunto autor de un delito contra la seguridad vial.

Las diligencias fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción Nº 2 de Villarcayo.



Especialistas en estructuras. Roble—Abeto—Douglas

Traviesas de Roble y Pino



Fabricantes de pavimentos de madera maciza



Madera para fachadas

 **García Varona**
maderas

Fábrica: Ctra Medina-Villarcayo Km 6—09550 Villarcayo—Burgos Telf: 947 132 049 Fax: 947 136 108

Aserradero: Ctra Bilbao-Reinosa Km 90—09574 Santelices—Burgos Telf: 947 138 181 Fax: 947 138 281

Almacén: Ctra Burgos-Santander Km 136—39612 Parbayón—Cantabria Telf: 942 369 170 Fax: 942 369 304

www.garciavarona.com — info@garciavarona.com

La Asamblea Antifracking de las Merindades reprocha al Ayuntamiento de Villarcayo que no mantenga una firme postura en contra de este método de extracción en nuestra comarca

■ En el Boletín Municipal Nº 25, de diciembre de 2013, que el Ayuntamiento proporciona a los habitantes de Villarcayo, se pudo leer en un artículo con este título: La Subdirección General de Evaluación Ambiental solicita al Ayuntamiento, valoración sobre la extracción de Gas Pizarra.

En él se expone, después de diferentes consideraciones, que haciendo eco "del rechazo social generalizado, así como el temor que sienten los vecinos de Villarcayo" es el deseo del Ayuntamiento "que éste tipo de investigaciones, posteriormente, en su caso, explotaciones no se permitan por parte de los Ministerios competentes... en el Término Municipal de Villarcayo de M.C.V."

A la vista de ésta petición, La Asamblea manifiesta la satisfacción que nos produce el hecho de que éste Ayuntamiento por fin reconozca el peligro medioambiental que se cierne sobre nuestra Comarca a causa de la previsible explotación del Gas Pizarra mediante la técnica de la Fractura Hidráulica.

Sin embargo la Asamblea Antifracking de las Merindades no está de acuerdo con el párrafo que refleja una intención nada baladí: "declararse en un Pleno pro o anti Fracking no vale absolutamente para nada y no deja de ser una postura demagógica". Es decir, que la actitud de más de 55 Ayuntamientos de Burgos (18 en las Merindades), ha sido una postura demagógica que no sirve absolutamente para nada.

Estos Ayuntamientos, bastantes meses antes que el de Villarcayo, solicitaron al Gobierno de España, al Ministerio del Interior, al Ministerio de Medioambiente y a la Consejería del Castilla y León, la derogación de los permisos de extrac-

ción de hidrocarburos mediante la técnica de fractura hidráulica y para ello expusieron, no la alarma social de los vecinos, sino la causa de tal razonable postura, es decir, los datos alarmantes que nos han proporcionado los estudios científicos rigurosos y serios que han sido efectuados en los lugares que tal técnica ha sido usada. Siguiendo el principio de prevención que figura en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea, y reconocido en la declaración de Wingspread en enero de 1998 por la comunidad científica, que exige que, ante la falta de certeza científica sobre la posibilidad de sufrir un daño ambiental, se deben adoptar las medidas de protección necesarias antes de que se produzca el deterioro del medioambiente.

Según la Asamblea Antifracking de las Merindades, ampararse en la "falta de especialización en la materia por parte del Ayuntamiento", como señala el boletín, es acogerse a la vieja táctica de autojustificación de mirar hacia otra parte, haciendo oídos sordos a los clamorosos Estudios de las Universidades de Nueva York, Duke, Cornell, Colorado, Tejas, Manchester, etc., que señalan los nefastos efectos contra la salud y el medioambiente que se han producido en los lugares donde la técnica del fracking se ha usado para la obtención del gas pizarra, más aún, cuando la Alcaldesa de Villarcayo ocupa el puesto de Presidenta de la Comisión Permanente de Medioambiente de las Cortes de la Junta de Castilla y León. Demagogia es publicitar una petición poco precisa, mientras no se mantiene al mismo tiempo una firme postura antifracking en defensa de los ciudadanos de su Municipio.

■ MERINDAD DE SOTOSCUEVA

La Junta saca a licitación las obras de la EDAR de los núcleos de Cornejo, Quisicedo y Quintanilla del Rebollar

El Boletín Oficial de Castilla y León publicó el pasado 30 de diciembre el anuncio de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León relativo a la licitación de las obras de los colectores y la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de los núcleos de población de Cornejo, Quisicedo y Quintanilla del Rebollar, todos pertenecientes a la Merindad de Sotoscueva. El plazo de ejecución es de doce meses para las obras y de seis para la puesta en marcha de la infraestructura. El presupuesto de licitación es de 757.337,13 euros.

■ Con el anuncio publicado en el BOCYL se ha puesto en marcha la licitación para la contratación de las obras y la puesta en marcha de los colectores y EDAR de los núcleos de población de Cornejo, Quisicedo y Quintanilla del Rebollar. Se trata de un contrato de obras que se realiza por concurso, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

Para este proyecto, el presupuesto base de licitación previsto por la Junta de Castilla y León es de 757.337,13 euros, IVA no incluido. Dicho importe estará cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo de Cohesión Europeo. El plazo de ejecución de los trabajos será de doce meses para las obras y de seis para la puesta en marcha de la infraestructura y la fecha límite para la presentación de ofertas serán las 14.00 horas del 30 de enero de 2014.

La licitación se produce como consecuencia del convenio firmado el pasado mes de noviembre entre el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Antonio Silván, y el alcalde del Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, José Luis Azcona, para solucionar la necesidad de depuración de las aguas residuales de un área con un alto valor natural como es el Monumento Natural de Ojo Guareña y el



tratamiento de aguas de la subcuenca del Guareña-Trema.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente se encargará de las obras de construcción y de la explotación durante los próximos 25 años. El Ayuntamiento, una vez finalizadas las obras, se hará cargo de la conservación, mantenimiento y explotación del sistema de depuración, contando para ello con una subvención del 50 % de la Junta de Castilla y León al tratarse de un espacio natural.

El proyecto, que beneficiará a una población de 1.300 habitantes (incluyen-

do población residencial y la componente de actividad industrial y ganadera de la zona), contempla la ejecución de nuevos colectores hacia la EDAR y el arreglo de los actuales, el bombeo de los vertidos bajos y obras complementarias en cada EDAR mediante suministro eléctrico, caminos, vallado, entre otras, dependiendo de las circunstancias. Cada EDAR contará con arqueta de desbaste con by pass y aliviadero, tanques de sedimentación primaria, reactor biológico, tanque de sedimentación final, estación de retorno de lodos y arqueta de toma de muestras con Parshall.

RESERVA TU VIAJE DESDE TU CASA POR INTERNET
WWW.VIAJESMERINDADES.COM

VUELOS-HOTELES-CRUCEROS-NOVIOS-TREN...

C/ Calvo Sotelo, 15 - 09550 Villarcayo - Tfno.: 947 13 04 13



MEDINA DE POMAR

San Antón en Medina de Pomar



■ En Medina de Pomar numerosos animales domésticos, perros, gatos, conejos, pájaros y una treintena de caballos se dieron cita en el exterior de la Ermita de Nuestra Señora del Rosario para ser bendecidos al finalizar la misa celebrada en honor al Santo.

Después de la bendición los jinetes hicieron un animado recorrido a caballo por la ciudad hasta la hora de comer, que se acercaron hasta el Camping donde la Asociación Ecuestre Medina de Pomar había organizado una comida de hermandad.

OCURRIO HACE ...

Crimen en Villanueva de los Montes

En la tarde del día **20 de febrero del año 1927** en la localidad de Villanueva de Los Montes se produjo un crimen entre dos de sus vecinos a causa de antiguas discusiones o rencillas entre estos dos vecinos de la localidad.



Ilustración: Marta Bustamante

■ Ambos vecinos Pedro Fernández y Felipe Herrán se encontraron en el campo y ya venían antiguos resentimientos y no eran la primera vez que discutían, después de intercambiar varias palabras insultantes entre uno y otro, Pedro que llevaba consigo una escopeta de un solo cañón cargada con cartucho de perdigón grueso, disparó a quemarropa contra Felipe, produciéndole una herida en el vientre, cayendo éste malherido al suelo, pero como aún continuaba con vida, valiéndose de un punzón que llevaba en el bolsillo le acabó de rematar, asestándole varios gol-

El autor se que se había presentado la noche del 20 en Villarcayo, confesó el hecho y pidió su ingreso en prisión

pes.

Parece ser que como justificación, Pedro declaró que Felipe se agarró del cañón de la escopeta y forcejeando se disparó el arma, pero no pudo explicar las heridas del punzón en su cuerpo.

El juzgado de Villarcayo, compuesto del juez Don

Miguel García de Obeso, del secretario Don Emiliano Corral y del alguacil, se personó en Villanueva de Los Montes y entre otras diligencias, presenciaron la autopsia del cadáver, verificada por el médico de Frías don Tomás de Miguel y por el del Valle de Tobalina, don Félix Lalinde.

El autor se que se había presentado la noche del 20 en Villarcayo, confesó el hecho y pidió su ingreso en prisión. El asesino confeso fue con el personal del juzgado de Villarcayo hasta el lugar de los hechos por si su presencia fuere necesaria para reconstruir el crimen.

Master Class de Bruno Niño y Simón Cordero

Más de 120 personas se dieron cita el pasado sábado 25 de enero en el Local de la Asociación Cultural "las Vías de Horna" para ver y aprender de estos dos afamados baterías

■ La organización de esta Master Class corrió a cargo de la Asociación MerinPercu, (Merindades Percusión), formada por amantes de la música componentes todos ellos de otras Asociaciones Musicales de Las Merindades, como la Charanga Merindades, Asociación Cultural Las Vías de Horna, Dólmén Music y Pégale al Ruido, que además contaron con la colaboración de la Banda de Música de Villarcayo, la Charanga Nela y el Postín.

Es la segunda edición de esta actividad, el año pasado se celebró una Master Class del batería riojano Raúl Fraile en el Centro Joven de Villarcayo, tuvo mucho éxito lo que ha llevado a repetir la experiencia, pero este año en un local más grande para no tener problemas de espacio, por lo que decidieron celebrarlo en el local de la Asociación "Las Vías de Horna".

El artista de este año ha sido otro percusionista de renombre, "Niño Bruno", batería de grupos como Fito o DefconDos. Le acompañó un aventajado discípulo suyo, el burgalés Simón Cordero que ahora ya triunfa como batería.

La MASTER CLASS del Niño Bruno consistió en una clase magistral donde el artista enseñó sus habilidades, distintos trucos y claves al público congregado, más de 120 aficionados de todas las edades, desde chavales muy jóvenes hasta personas de



Niño Bruno y Simón Cordero

FOTOS: Rubén Pérez Larena



más de sesenta años, todos ellos con la música como denominador común, ya que la mayoría eran componentes de bandas de música o de grupos musicales de distintos lugares de Las Merindades, destacando asistentes del País Vasco, Briviesca, Cantabria y Ponferrada entre otras.

Después de la Master Class, se sortearon distintos objetos musicales antes de dar paso a

una entretenida Jam Sesión, abierta por el grupo Ilegal Fusión en la que participaron muchos de los músicos que se acercaron hasta Horna, animando con su música ya el final de la tarde.

La Asociación Cultural "las Vías de Horna", tampoco descansa y ya hay dos conciertos preparados para los próximos meses, el primero el 8 de marzo en el que tocarán los Sulfators de Medina de Pomar y dos grupos de Benidorm, "La moto de Fernan" y "Emergency Ponchos". El siguiente concierto se celebrará el 26 de abril, con dos grupos de Bilbao, uno de chicas, "Penadas por la Ley" y B.C. Bombs. Más información en el programa de Radio Espinosa Merindades "Pégale al Ruido" que se emite el primer martes de cada mes.

Desde La Asociación Merinpercu quieren agradecer a todos los colaboradores y asistentes que han hecho posible el evento, y ya están trabajando en la siguiente edición MerinPercu2015.



TELEFONOS DE Interés

Alfoz de Bricia
Ayuntamiento: 947-571205.

Alfoz de Santa Gadea
Ayuntamiento: 942-773065

Arija
Ayuntamiento: 942-773001
Centro médico: 942-773162
Farmacia: 942-773002

Espinosa
Ayuntamiento: 947-120002
Centro médico: 947-120483
Guardia Civil: 947-120005
Farmacia: 947-120398

Frías
Ayuntamiento: 947-358761
Ofic. de Turismo: 947 35 80 11
Centro de Salud: 947-358770

Oña
Ayuntamiento 947-30 00 01
Consultorio Médico 947- 308579
Guardia Civil 947-300013
Farmacia 947-30 00 96

Partido de la Sierra de Tobalina
Ayuntamiento: 947-358585

Losa
Ayuntamiento: 947-194178
Centro médico: 947-194232
Farmacia: 947-194162
Guardia Civil: 947-194.015
Autobus: 947-194002

Los altos
Ayuntamiento: 947-302541
Centro médico: 947-302546

Merindad de Cuesta Urria
Ayuntamiento: 947-308574
Centro médico: 947- 308.622
Taxis: 307.029

Merindad de Montija
Ayuntamiento: 947-140001
Centro médico: 947-140094
Farmacia: 947-140100
Centro Cultural: 947-140008

Merindad de Valdebezana
Ayuntamiento: 947-153047
Centro Médico: 947-153181
Farmacia: 947-153196
Guardia Civil: 947-153011

Merindad de Valdeporres
Ayuntamiento: 947-138.010
Centro de salud: 947-138.053

Merindad de Sotoscueva
Ayuntamiento: 947-138681
Ojo Guareña: 947-138614
Centro de salud: 947-138638
Farmacia: 947-138753

Merindad de Valdivielso
Ayuntamiento: 947-303100
Centro médico (Arroyo):
947-303125
Centro médico (Quintana):
947-303199
Farmacia (Puente Arenas):
947-303029

Medina de Pomar
Ayuntamiento: 947-191222-190707
G. Civil de Tráfico: 947-190706
Policia Local: 947-191590
Centro médico: 947-191620
Bomberos: 947-191222
Farmacias: 947-192.002- 947
190.802 - 947 191 306 - 947-191905
Oficina de Turismo: 947-147228

Trespaderne
Ayuntamiento 947-308611
Consultorio Médico 947- 308579
Guardia Civil 947-300013
Farmacia 947-307385 /

Valle de Manzanedo
Teléfono público: 947-573299

Valle de Zamanzas
Teléfono público: 947-571314

Villasana
Ayuntamiento: 947-126500
Centro de Salud: 947-126411
Guardia Civil: 947-126011
Policia Local: 607-419416
Cruz Roja: 947-126292

Villarcayo
Ayuntamiento: 947-131004
Centro médico: 947-131922
Cruz Roja: 947-131118
Guardia Civil: 947-131017
Farmacia: 947-131242
Oficina de Turismo: 947-130457

Valle de Tobalina
Farmacia: 947 35 87 76
Telecentro: 947 35 86 01
Ayuntamiento> 947 35 87 02
Biblioteca: 947 35 80 10
Centro M'edico: 947 35 87 88
Residencia 3 edad: 947 35 87 21
Cuantel G. Civil: 947 35 87 18

¿ Sabias que... !!

■ El primer descenso en el mar a más de 10 000 metros de profundidad fue efectuado el 23 de enero de 1960 por el científico suizo Jacques Piccard y el norteamericano Don Walsh, a bordo del batiscavo "Trieste".

■ El primer satélite artificial, el Sputnik 1, fue lanzado al espacio por los rusos el 4 de octubre de 1957.

■ El primer submarino atómico, el Nautilus, fue botado por los Estados Unidos el 21 de enero de 1954. En 1958, este submarino franqueó por primera vez el Polo Norte por debajo del casquete glacial.

■ La primera transmisión pública de televisión fue efectuada por el escocés John Logie Baird, el 26 de enero de 1926.

■ El primer vuelo en un avión equipado con motor fue realizado por Orville Wright en kitty Hawk, Estados Unidos, el 17 de diciembre de 1903.

■ El primer hombre que llegó al Polo Sur fue el explorador noruego Roald Amundsen, quien lo alcanzó el 14 de diciembre de 1911.

■ La primera película cinematográfica fue filmada y proyectada por Louis Lumière en 1895, en París.

■ Los rayos X fueron descubiertos y utilizados por primera vez por el alemán Wilhelm K. Roentgen en 1895.

■ En 1885, el alemán Gottlieb Daimler construyó la primera bicicleta impulsada por un motor de combustión interna. Este vehículo fue el prototipo de las motocicletas actuales.

■ El primer submarino fue diseñado por un ingeniero español, Narciso Monturiol, en 1859.

■ La primera máquina de vapor fue inventada y construida por el escocés James Watt en 1765.

■ La primera vacuna, destinada a prevenir la viruela, fue aplicada por el médico inglés Edward Jenner en 1796.



¿ Sabias que... !!

Chistes Cortos



● Un hombre estaciona su coche en las afueras del Congreso y se le acerca un guardia que le dice:
- Señor, tiene que mover su coche, porque por aquí salen los diputados del gobierno.

El hombre le responde:
- Gracias, pero no se preocupe, este coche tiene alarma y seguro!!!

● ¡Doctor!, ¡Doctor! ¡Tengo un hueso afuera!
- ¡Pues dígame que pase!

● - Doctor, me he fracturado el brazo en varios lugares.
- Yo que usted no regresaría a esos lugares

● Choca un gay contra un teniente coronel del ejército, de esos que son de difícil carácter, le dice el gay ¡hay perdón sargento!, ¿cómo que sargento? ¡que no ve las estrellas!, ¡hay si! ¡Perdón mi cielo!

● -Papá, ¿qué se siente al tener un hijo tan guapo?.
-No sé hijo, pregúntale a tu abuelo...

● Un hijo le dice a su padre:
-Papá, tengo una noticia buena y otra mala que darte.

El padre le responde:
-Bueno, dime la buena primero...

Y el hijo le contesta:
-Pues que los air-bags de tu coche funcionan perfectamente.



Marzo 2014



LLENA Día 16



NUEVA Día 1- 30



Menguante Día 24



CRECIENTE 8

LOS 7 ERRORES



LOS 7 ERRORES

Gran éxito del 2º Belén Viviente en la Villa de Santa Gadea de Alfoz

Numerozo público, llegado tanto de nuestra comarca como de localidades cercanas de la provincia de Santander, se dio cita en Santa Gadea de Alfoz el pasado 5 de enero para contemplar un año más el tradicional Belén Viviente.



■ En esta segunda edición participaron más de 65 actores, aproximadamente 15 más que el año pasado, con edades comprendidas entre los tres y los ochenta años, ampliando también la duración de la obra. Las escenas nuevas de este año fueron las más aplaudidas por el público como la representación de la Casa de Maria-Isabel -Ana y José o la entrada de la imagen de la estrella desde lo alto del campanario hasta el escenario principal.

Después de la representación del Belén, llegaron sus Majestades los Reyes Magos

para adorar al niño y entregar regalos a todos los niños que actuaron o presenciaron la obra.

La Organización correspondió al Bar Hijedo que al finalizar la representación sirvió un delicioso chocolate a los presentes, el Ayuntamiento también colaboró con los roscos. La dirección corrió a cargo de Emilio Quintero y Beatriz Varona, en el montaje participaron vecinos de Santa Gadea y de pueblos cercanos, a los que la organización da las gracias por esta colaboración y espera contar con ellos para la tercera edición del año



que viene. La organización ya está preparando la segunda edición de la Pasión Viviente que se celebrará en Semana Santa, en la que esperan repetir el éxito cosechado el año pasado.

